

DEL FUROR DE LA LUCHA POR LA POSESION DE STALINGRADO

El repliegue de Rommel en Alamein

Una incursión de los ingleses en el Sur

Una columna de abastecimientos de blindadas 15.a y 21.a de Rommel, haviéndose retirado desde el frente de El Alamein, los británicos están aumentando su protección de una verdadera nube de aviones.

Bautismo de fuego de las fuerzas de tanques de EE. UU.

EL CAIRO, 4 (U. P.).—Tribulaciones norteamericanas de tanques tuvieron su bautismo de sangre en la batalla de El Alamein, cuando los tanques de EE. UU. participaron en una acción que destruyó 39 tanques de Rommel y obligó al mariscal Rommel a efectuar su segunda retirada en 24 horas.

El comunicado dice que los tanques norteamericanos entraron en acción en los primeros días de la batalla, que ya va en su quinto día. Los norteamericanos, manejando tanques "General Grant" han estado defendiendo un sector especial de la línea de El Alamein y se han mantenido allí desde hace semanas, esperando el avance de Rommel.

Es esta la primera batalla de tanques de la guerra en que los norteamericanos, excitando una acción menor en Libia, en que participaron unos pocos tanques "General Grant" norteamericanos, principalmente con fines de observación y de estudio.

AVIACION DE EE. UU. ATACA CRETA
EL CAIRO, 4 (U. P.).—Se dio un comunicado que anuncia que bombarderos pesados norteamericanos atacaron el 1.º de septiembre a Heraklion, Creta, registrando impactos directos en varios barrios. Todos los aviones regresaron a sus bases.

Los bombarderos volaron sobre el puerto en formación tan cerrada que no pudieron distinguir los resultados individuales después de arrojar las bombas; pero el tiempo claro permitió ver las explosiones en varios puntos del muelle. También fue tocado un pequeño barco, pero el buque no dejó ver el resultado. Se arrojan a varias bombas abrir grandes hoyos en construcciones de piedra.

OPERACIONES EN EL SECTOR DE LA AVIACION
EL CAIRO, 4 (U. P.).—Hoy detalles de las operaciones en el sector de la aviación avanzadas destruyeron aviones enemigos cuyos aviones se hundieron en el mar, que es el primer ministro Churchill visitó a las tropas británicas.

OPERACIONES EN EL SECTOR DE LA AVIACION
EL CAIRO, 4 (U. P.).—Hoy detalles de las operaciones en el sector de la aviación avanzadas destruyeron aviones enemigos cuyos aviones se hundieron en el mar, que es el primer ministro Churchill visitó a las tropas británicas.



Escenario de la lucha en los frentes del Cáucaso y Stalingrado.

Chinos a punto de tomar la capital de Kiang-Si

CHUNG-KING, 4.—(U. P.).—Nan-chang, capital de la provincia de Kiang-si y la última base de importancia que queda en poder de los japoneses en la zona, está a punto de caer en poder de los ejércitos chinos, que ocupan ahora posiciones a 10 kilómetros de la ciudad.

Simultáneamente con el avance a esta ciudad ha continuado el progreso de los nacionalistas en dirección a Can-on, y continúan librando furiosa batalla por la posesión de la capital de Chekiang, Kin-hwa, que atacan desde tres direcciones: en esa última provincia ocuparon Lan-ki, el jueves, después de dos días de violentos encuentros. La zona de Lan-ki, Kin-hwa, ha sido reforzada por los japoneses con fuerza aérea y artillería, en un esfuerzo final para detener el avance chino; sin embargo, todas las tentativas del enemigo han fracasado hasta ahora, sufriendo los japoneses cuantiosas pérdidas.

AVIACION NORTeamERICANA REANUDA SU OFENSIVA
Al mismo tiempo, la aviación norteamericana reanuda sus operaciones en los sectores en que operan las fuerzas de tierra de Chiang Kai-shek, atacando puntos de ferrocarril y vagones, estaciones ferroviarias y bodegas en la zona del lago Pa-yang y al norte de Nan-chang. Por lo menos, siete vapores fueron hundidos, junto con varias embarcaciones menores; además, se atacaron con cañones y ametralladoras un tren con tropa, destruyendo su locomotora. El cuartel general japonés en Nan-chang fue alcanzado por impactos directos de bombas, así como algunas bodegas. Los norteamericanos perdieron un avión en estas operaciones.

Se encuentra de regreso en esta capital, desde la India, don de permaneció un mes el jefe de las fuerzas norteamericanas en este teatro de la guerra, general Joseph Stilwell, quien asumió inmediatamente su cargo en el cuartel general. Se presume que la ofensiva japonesa de las fuerzas aéreas norteamericanas y británicas, esta última operando desde la India, adquirirá nuevo ímpetu con el regreso de Stilwell.

DOS ACONTECIMIENTOS DE SIGNIFICACION
Entre tanto, los observadores destacan que el avance chino hacia Nan-chang ha ido acompañado de dos acontecimientos de significación, que se cree que tienen gran importancia en la política de los aliados en su guerra contra Japón.

El primero, es la información de que los japoneses están retirando la mayor parte de su fuerza aérea desde la zona de Canton, la de Nan-chang y Han-kow. Se estima que los japoneses preparan ataques en que vos puntos, pero que carecen de los aviones de guerra necesarios.

El segundo acontecimiento es la renovación de la ofensiva aérea norteamericana, lo que constituye una demostración de que era falsa la afirmación japonesa de que dicha fuerza había sido aniquilada. Se cree que el hecho de no haber neutralizado a la aviación norteamericana, decidió a los japoneses a trasladar sus fuerzas aéreas a la zona antes mencionada.

COMBATES AEREOS
Un comunicado especial emitido por el cuartel general norteamericano, revela que el jueves por la mañana se libraron combates aéreos sobre la zona de Hu-nan Kwang-si, cuando las fuerzas aéreas chinas y aliadas aceptaron el desafío de tres escuadrillas de cazas japoneses con base en Canton, que integraban un caza, tipo "Zero". Un avión enemigo fue derribado sobre Ling, en la parte sur de la provincia de Hu-nan, sin que los chinos y aliados sufrieran pérdidas. Las operaciones de bombardeo de los norteamericanos en el territorio chino, han sido dirigidas principalmente contra las líneas de abastecimiento japonesas y no contra sus aeródromos, por lo que se cree, que el avance chino hacia Nan-chang es para recapturar la ciudad.

LA CIUDAD EN PELIGRO INMINENTE

La represión del Eje en Eslovenia

LONDRES, 4.—(U. P.).—En fuentes yugoslavas se ha informado que los italianos han destruido más de diez iglesias eslovenas desde que los eslovenos se han plejado a las fuerzas italianas que han sido incendiadas por Mihailovich; que número más de 7.000 eslovenos han sido muertos; 35.000 deportados a campamentos de concentración italianos. Agregaron los informantes que los italianos están nacionalizando la Eslovenia.

Declararon que 20.000 eslovenos de la parte ocupada por los italianos han huido a las montañas para unirse a las fuerzas de Mihailovich. De las partes de Eslovenia ocupadas por los alemanes, cien mil eslovenos han sido deportados con destinos desconocidos, creyéndose que la mayoría parte ha sido enviada a Alemania o al Oriente.

Resumen de la guerra

NUEVA YORK, 4 (U. P.).—Según los despachos recibidos por el United Press, al terminar el día la situación en los diversos teatros de la guerra era la siguiente:

EGIPTO
Cuarenta y cinco tanques del Eje (seis de ellos por los norteamericanos) fueron destruidos por las fuerzas aliadas en la lucha del desierto. Los tanques de Rommel efectuaron una segunda retirada en 24 horas, mientras las fuerzas aéreas aliadas obtuvieron el completo dominio del aire.

GRAN BRETANA
Una pequeña fuerza de bombarderos de la R. F. A. atacó ayer objetivos en la costa septentrional de Alemania. Aviones enemigos atacaron tres pueblos de la costa inglesa.

RUSIA
El ejército rojo rechazó los ataques nazis al noroeste de Stalingrado, pero la situación general es muy crítica. Los nazis han lanzado 375 mil hombres, miles de tanques y mil aviones contra la ciudad.

PAISES OCUPADOS
Las autoridades nazis ejecutaron a cuatro destacados personalidades de la Iglesia nacional checoslovaca en Praga, por "haber prestado asilo a los que dieron muerte a Heydrich". Se dice que los italianos han asesinado a 7 mil eslovenos y arrasado con 100 aldeas en represalia por la resistencia patriótica en Yugoslavia.

PACIFICO
Se informa que la fuerza de la resistencia japonesa en Nueva Guir y las Salomón se debilita.

CHINA
Pilotos norteamericanos atacaron el cuartel general japonés y otras instalaciones enemigas en Nan-chang, provincia de Kiang-si, y atacaron líneas de abastecimiento enemigas en la China Central, las tropas de Chiang Kai-shek continúan su ataque contra Kin-hwa en Chekiang, Canton en Kwangtung, y Nan-chang, ciudad de la que se encuentran a 10 kilómetros.

EN EL MAR
Submarinos del Eje hundieron un pequeño barco británico en el Atlántico Occidental; en la misma región fue hundido un velero británico.

Ya se está combatiendo cerca de los arrabales

"Batalla sin paralelo por su ferocidad"
MOSCU, 4.—(U. P.).—Se admitió esta noche que Stalingrado está en inminente peligro; los despachos llegados del sur presentan el más sombrío cuadro conocido desde que los alemanes iniciaron su ofensiva hace un mes, y algunos insinúan que la caída de la plaza puede producirse pronto.

Es evidente que los alemanes están haciendo un supremo esfuerzo por conquistar la ciudad. Han lanzado unos 375.000 soldados, centenares de tanques y oleadas tras oleadas de bombarderos pesados, bombarderos y cazas contra la fortaleza soviética, que luchan en inferioridad de tres a uno, si bien valientemente, para ceder sólo ante la furia desencadenada de las formaciones nazis.

La artillería pesada alemana abre brechas en las líneas rusas que defienden los sectores del noroeste y el suroeste de Stalingrado, mientras los aviones no cesan en sus ataques diurnos y nocturnos contra la abatida ciudad, causando averías sin cuenta. La afirmación alemana de que llegaron a los suburbios occidentales de Stalingrado, se ha visto confirmada en parte por el diario "Pravda" que admite que la más grave amenaza proviene del noroeste donde los nazis consiguen penetrar en el corazón de las defensas soviéticas.

Al hacerse más argos el teatro de operaciones, los alemanes emplean más y más los aviones de transporte para llevar municiones a las columnas avanzadas, que reciben en paracaídas los pertrechos, los que a veces caen en las propias líneas soviéticas.

EDITORIAL DE "ESTRELLA ROJA"
"Estrella Roja" volvió a publicar hoy un editorial instando a los defensores de "Verdun Rojo" a actuar a impulsos de un pensamiento: "No hay sitio para nuevas retiradas. No debemos entregar a los invasores alemanes la entrada al petróleo, al pan y a otras riquezas".

Recordar "Estrella Roja" que los defensores de Stalingrado en el curso de la batalla en 1918, cuando lo, alemanes ocuparon el valle del Don y los blancos anticomunistas retuvieron los Urales.

Stalin ha ordenado a los comandantes "seguir en la defensa y no retroceder un solo paso. Es mejor morir que retirarse". En vista de la gran importancia estratégica y económica de la plaza y su asociación con Stalin, "Estrella Roja" exige de los defensores "poner en tensión todos los nervios y exterminar a los alemanes en las entradas mismas de la ciudad de Stalin, aplastando la ofensiva alemana".

BATALLA SIN PARELELO POR SU FEROCIDAD

Los despachos semi-oficiales que llegan del frente indican que la mitad de las 25 divisiones que atacan la ciudad son blindadas. Son reforzadas constantemente, pero sus avances son muy lentos. "Estrella Roja" dice que la batalla no tiene paralelo por su ferocidad, y que los rusos resisten desesperadamente a las embestidas en masa coordinadas por las fuerzas blindadas y las formaciones de bombarderos. Por el lado noroeste de la plaza no hubo retroceso soviético de importancia; lo mismo ocurrió por el suroeste (zona de Kotelnikovo), donde hubo otro repliegue, el séptimo en cuatro días. No se ha confirmado la afirmación enemiga de que la plaza está rodeada y que columnas enemigas llegaron al Volga.

"Izvestia" destacaba esta mañana que todos los últimos ataques alemanes en el noroeste habían sido desbaratados, excepto en un sector en que una poderosa embestida con tanques pudo proceder a los defensores. En otro sector las unidades soviéticas se replugaron para evitar una amenaza a su flanco, consolidaron una nueva línea y lanzaron un contraataque, que les permitió volver a sus posiciones originales.

AVANCE ALEMAN EN EL SUROESTE

"Estrella Roja" al comentar la situación en el lado suroeste, expresaba que allí los rusos están en dificultades mayores. Los alemanes penetraron con una columna de tanques e infantería motorizada en bastante profundidad y lanzaron varios asaltos en el curso del día; el sitio quedó sembrado de cadáveres del enemigo; pero los atacantes los hacían un lado o pasaban por encima de ellos, en forma que la presión no disminuyó y el enemigo continuó adelante. En un punto de este sector, según el mismo diario, una columna de tanques e infantería motorizada de los nazis cortó una vía férrea y continuó hacia el norte, para atacar luego al este; finalmente, fue detenida por el fuego concentrado de los grandes cañones y morteros soviéticos. Los rusos contraatacaron y recuperaron sus posiciones originales.

En otro punto, los tanques alemanes atacaron en oleadas sucesivas de 40 máquinas; perdieron 26 de esas unidades y tres batallones de infantería, por lo que abandonaron su intento y lanzaron ataques en otro punto, buscando un punto débil de la defensa.

ALEMANES TRAEN AVIONES DE OTROS FRENTES

Una indicación del estuerzo enorme que hacen los alemanes para tomar Stalingrado la da "Estrella Roja", al enumerar los retirados de aviones de guerra que ha ordenado el comando enemigo desde otros frentes, a fin de llevarlos a Stalingrado. Dice este diario que el tercer grupo de la 1.ª Fuerza de Bombardeos de Sicilia fue traída en abril; la 53.ª escuadrilla de cazas que operaba contra Malta fue sacada de Sicilia en mayo; cuatro destacamentos del 3.º escuadrón de bombarderos; escuadrilla y un destacamento de 26.º escuadrón de cazas bi-motores fueron también enviados a Rusia. Agrega "Estrella Roja" que algunas bases de Alemania Occidental no tienen ya aviones pues todos fueron enviados a frente oriental.

LA LUCHA EN EL CAUCASO

La batalla al noroeste de Novorossk continuó con todo día minúto furor; se admitió oficialmente un nuevo repliegue soviético que aumenta el peligro en que se encuentra esa posición rusa. En la lucha por los pozos petrolíferos de Grezny, en la zona de Mordok, los alemanes lograron cruzar el río Terrek, manteniéndose los soviéticos a la defensiva. El comunicado de medianoche expresó que continuaba violenta la lucha en el sector de Rzhé, donde se han capturado nuevos puntos habitados y se siguen causando bajas enormes a los alemanes.

Durante este mes REGALAMOS

una olla de aluminio con cada COCINAVENDIDA!

Gran surtido, facilidades de pago, servicio constante

ARDEGAS LTDA. CIA de GAS

SANTO DOMINGO 1061

Tropas de EE. UU. Llegaron al Congo

LONDRES, 4.—(U. P.).—El Primer Ministro del Gobierno belga, en exilio, M. Hubert Pierlot, declaró en una fórmula dada a la prensa, expresó que el primer destacamento de tropas norteamericanas ha desembarcado en el Congo Belga.

Expresó el Primer Ministro: "Concebimos la defensa de nuestro imperio colonial en solidaridad con nuestros aliados británicos a la Francia combatiente y, finalmente, con las tropas norteamericanas, cuyo primer destacamento ha desembarcado en el Congo."

"El Congo se convierte en estos momentos en un empalme cada vez mayor para las comunicaciones de aire o tierra. Sus aeródromos se multiplican en cantidad, y el monto de los materiales transportados por ferrocarril o por caminos aumenta constantemente. Las investigaciones hechas recientemente han demostrado que la producción de caucho en esa región excederá en forma notable a los primeros cálculos hechos para este año y el próximo."

Añadió M. Pierlot que la lealtad de los pueblos negros a Bélgica sigue inalterable, y que los nativos arguyen que "si los alemanes se comportan con tanto salvajismo con las poblaciones blancas de Europa, ¿cómo nos tratarán a nosotros si extendieran su conquista hasta nuestro país?"

Finalmente expresó que el propósito de la presencia de las tropas norteamericanas en el Congo es un secreto militar.

Centre Catalá

Homenaje al Presidente de Euzkadi

Ponemos en conocimiento de todos cuantos quieran participar en el homenaje que la colectividad catalana tributa al Excmo. señor José Antonio de Aguirre, que la inscripción para el banquete, que se celebrará mañana, Domingo, día 6, a las nueve de la noche que dará cerrada HOY exactamente a las 12 de la noche.

NOTA.— El acto será transmitido por C.D. 97 Radio Prat en cadena con Radio La Americana C.D. 130 y 960 onda corta.

LA NACION Chile, sábado 5 de septiembre de 1942.

HORACIO HEVIA LABBE Presidente. Melfi D. Eleodoro E. Guzmán F. Gerente.

DECLARACION DE UTILIDADES

El señor Ossa Covarrubias formuló algunas declaraciones en la Cámara a que pertenece, con respecto a la impresión producida en el país por los discursos de los señores Minguéz y Torres, sobre ganancias excesivas en la industria y el comercio.

Ossa Covarrubias se refirió sólo a las utilidades de sociedades anónimas, de modo que la información es muy incompleta. Por otra parte, la reducción de las utilidades, el pago de dividendos y el pago de las reservas acumuladas, no son los únicos aspectos que deben ser considerados.

La enorme valorización alcanzada en el mercado de acciones de los negocios agrícolas ganaderos, industriales, comerciales etc. La diferencia entre el valor pagado y el valor actual de las acciones sube generalmente del 100 por ciento. Esto es dable observar nuevos ejemplos de especulación en negocios que afectan al bienestar de la población.

El comercio de la venta de parcelas es típico de las especulaciones con las personas de escasos recursos. Se las ilusiona con la posesión de parcelas propias y se las empuja a situaciones de endeudamiento, atendidas el excesivo valor de las parcelas, y la alta rentabilidad que de ellas se ven a obtener.

El tiempo llenó de un telegrama de la ciudad que se anuncia que en ratos de momentos de del Presidente y otras cosas. Antes, noticias de que habían varios rincónes de la ciudad. Ahora, igual a lo que se ve en el Río de Janeiro.

LA OLA VIL

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Cuanto es la misión de los portadores de lirios consiste en conservar la belleza. Todo lo demás es secundario. La conservación de la belleza, de la elegancia y el encanto es su razón de ser en la tierra.

Creo recordar la época, bastante lejana por cierto, en que vagaban por esta capital las formas divinas de la Gracia. Esa época se me presenta en la memoria envuelta en las dudas de lo que fue. Acaso padezco la ilusión poética del tiempo pasado de Manrique. No lo sé. Sin embargo, recuerdo a ese Santiago influido en insólita luz de distinción.

Ya no hay más ritmo, ni más línea, ni saben sonreír las madres con la inocencia bellísima con que abrían sus bellas bocas añejas.

Los jóvenes carecen de aquellas antiguas ansias ingenuas al parecer, con que nos arman nuestros padres en las veladas, antes de armarlos caballeros para salir al ancho mundo.

En vez de comer, este público, simplemente, traga; en vez de hablar, balbucea un patois infernal, plagado de intersecciones que no podríamos llamar folk lore, sino beast lore; en vez de caminar, este público pataea el suelo, sin ritmo, dondequiera que se desploman sus pies calzados con palanquetas carismas de cueros curtidos mediante ácidos sulfúricos.

Práctica y efectiva de ayudar al continente y a las democracias. Y tenemos la certidumbre de que si alguien se encuentra en situación de adelantar lo que haremos en dos o tres meses, no es ciertamente el representante de una Agencia de Información Extranjera radicada en un país lejano, ni los "círculos bien informados" cercanos a un Gobierno que no es el nuestro.

En los tiempos que corren, la suspiencia encuentra fácil asidero en la mente inquieta de las multitudes de los individuos. Y no nos parece que sirva a la solidaridad espiritual y material que nosotros propiciamos y servimos.

Se son ponzadas alcohólicas; el negocio es pego; la noticia es copucha; el amor es round; el obrero es el espantapájaros llamado verdejo; el patrón es el palogruaso; el líder político es el macuco.

Todo ese mundo, que patea el pavimento torcido y desfilado, traga lo que le ponen por delante. Hot dogs, salchichas sintéticas, bifes falsos, quesos de laboratorios, chuletas de perros, leches decremadas. Los charlatanes, atiborrados de literatura macarrónica, proclaman el triunfo de la colitis y la presión alta, adornadas con vitaminas abecedarias y ratas amasadas; la gente muere de enfermedades pomposas, inmundas, tumefactas, con la piel tirante, atigrada y convertida en pedazo que sirviera de verdor para los litros de incalificables sueros, y mezclas félicas importadas en aeroplanos.

Nadie está en su sitio. El cajero del Banco no atiende al que llegó a su ventanuco en primer lugar; prefiere conversar con el amante, a propósito de la cacería de patos y la fuerza de la vispera. Nubes de lateros monodores acuden a las oficinas en las horas de labor. Las empresas de crédito se dedican a imprimir billetes en rotativas, los expertos en finanzas aconsejan vender el oro restante en las arcas. Las tiendas cuelgan noticias de la guerra, favorables para ambos bandos. A la derecha va ganando Inglaterra; a la izquierda, Alemania. Los rarabitos de diarios exhiben el inconcebible gurizay del momento, en titulares donde se mezcla la peritonitis con el Klux Klan; las horromonas, el reñero de Moica, la diarrea de las gallinas y el cultivo de tulipanes.

El cuadro del fin del mundo. Contaba Guillermo Ferrer que el día en la vieja catedral de Oviedo, el fresco de Luca Signorelli, "Intitulado: El Fin del Mundo, En medio del luto de las gentes y el esplendor de los palacios, la plebe persiste a pedradas a los profetas, y aclama al charlatán que ofrece el elixir de la vida eterna. En el fondo, otro medicastro pretende rejuvenecer a un viejo.

Comidas a granel

El relativismo moral de nuestra época se identifica, a menudo, en el objetivo práctico de las reuniones culinarias. Antes, con ocasiones solemnes, cuando se moría un obispo, esto es muy a las perlas, se festejaba a los políticos o a los hombres de letras. Lo mismo ocurría con los grandes hombres o con los que presumían de tales, que se exhibían parcos y no se echaban al tráfán. Cuando volvió vencedor de la campaña contra la Confederación Peruana, y además era Mariscal de Ancahuasi, fue obsequiado con un banquete de la sociabilidad política. Doña Antonina Tapia confeccionó entonces una torta de las reservadas para acontecimientos de rango superior. Recordamos otras comilonas históricas y en su mayoría fueron señaladas por los fastos locales como dignas de las que provocaron notables hechos de armas o servicios excepcionales prestados a la Patria.

En nuestro tiempo, las fronteras entre el mérito y la mediocridad, entre la virtud y el vicio, entre la grandeza y el vulgo, se tornan muy vagas. Decimos esto por las quejas que oímos a diario entre burocratas de menor cuantía y entre subalternos de los grandes duques administrativos. Ahora es corriente reunirse a celebrar el santo o el cumpleaños de un jefe de servicio o de un canónigo del presupuesto. Y ellos lo aceptan con gran soltura de cuerpo, muy seguros de merecer toda clase de homenajes. Por otra parte, las reuniones gastronómicas, que tanto menudean en la actualidad, no son cosa de broja. Por hábito se realizan en el Hotel Carrera, en el Crifón, en la Chez Henry o en la Bahía. La cuota no es menor de los ochenta o de los cien morlacos y cuartos al presupuesto mejor distribuido.

Entre los literatos o entre los que presumen de tales, que los más, no se andan por las ramas. No hay poeta chirrejo o anémico cultor de las musas con autodefensa que se inmortalice en torno a una bien provista mesa. Esto es sin bien los discursos que suelen ser peores que los condimentos del administrador al héroe literario.

Tan frecuentes son las cuchipandas de índole intelectual que la escala de los valores va en franco declinar. Se cuentan entre los más mañosos artistas los que exhiben mayor cuota de ágapes y comilonas en su haber.

Los funcionarios públicos están empeñados en un concurso culinario que va reduciendo, día a día, los raleados ingresos de los subalternos. Un día se celebra al primer varón que tuvo un recién nacido. Otro al aniversario de la fecha en que el compadre político lo colocó entre las partidas del presupuesto como una carga más para los contribu-

LEYES DE GRACIA

El criterio fiscalista que impera en el Ejecutivo y en el Congreso antes del advenimiento del régimen parlamentario fue demasiado estricto y severo en el otorgamiento de leyes de gracia, y estableció en la práctica una verdadera doctrina para concederlas. A veces se denegaron solicitudes de un verdadero desconocimiento de servicios eminentes. A no pocos generales de la independencia, por ejemplo, considerados hoy como héroes, ni el Ejecutivo ni el Congreso conviniere en darles otra ayuda que no fuera la que taxativamente les reconocía el escalafón militar.

Miembros del Poder Judicial que se invalidaron para el trabajo antes de los cuarenta años de servicio, los indicados por la ley para obtener la jubilación absoluta, y que por sus trabajos como juristas y magistrados han dejado verdaderos monumentos de sabiduría en el ramo del Derecho, tampoco encontraron ayuda en esos días de poderes para mejorar su situación.

Tales normas, sin cuestión alguna exageradas, fueron perdiendo su rigidez cuando se impuso el sistema parlamentario y la función gubernativa quedó entrecruzada, como consecuencia del régimen, a la suerte de mayorías ocasionales, en que la responsabilidad ministerial desapareció del todo y después al Presidente de la República se los últimos atributos de autoridad se anulaban.

Las leyes de gracia, y como tales de excepción, se multiplicaron entonces en forma alarmante, hasta el punto que puede decirse llegaron a constituir un verdadero favoritismo, y por ello, algo perfectamente antide-mocrático. Se cayó en la exageración contraria a la doctrina anterior. Funcionarios sin antecedentes notorios, que llenaron su cometido con seriedad, pero sin que nada extraordinario se anotara en la hoja de sus servicios, consiguieron abonos de tiempo, pensiones, jubilaciones, montepíos y otras granjerías. Bastaba estar bien puesto con el partido, o la combinación de partidos que hacía de cabeza en el Gobierno, para que se les creara una situación de favor. Si esas leyes fueran sometidas a un severo estudio y se discerniera sobre el mérito real de los agraciados, más de una sorpresa produciría esa discriminación.

Lo más grave es que el mal no lleva visos de ser atenuado. Desde 1932 hasta hoy, en diez años, se han despachado por el Congreso alrededor de seiscientos leyes de gracia, o sea, sesenta en cada año. Un país que produce anualmente sesenta notabilidades como para otorgarles un tan señalado favor, es realmente, un país extraordinario. Pero esas disposiciones significan para el Erario Nacional sumas apreciables que contribuyen al desequilibrio presupuestario, en el caso, si así no fuera, para la atención del Estado a funciones de verdadera utilidad social y colectiva.

Por desgracia en la reforma sobre limitación de la iniciativa parlamentaria en los gastos públicos, las leyes de gracia, que se han venido haciendo orígen en el Congreso, no deberían reglamentarse la materia.

Es natural que el Congreso quiera prestar con su acuerdo la distinción hecha a un ciudadano esclarecido, cuyos servicios merecen el reconocimiento del Estado y de todos los ciudadanos. En este caso el Parlamento obra como un verdadero jurado. Sin embargo, el favor de los partidos políticos no siempre distingue, con unanimidad, en qué casos deben concederse pensiones de jubilación, retiro y montepío. Se impone casi siempre, al otorgarlas, la razón del correligionario. Por eso, debería reglamentarse esta materia.

He aquí lo que ha resultado con este abuso de las leyes de gracia. En el Presupuesto de la nación para el año venidero, se consultan para pago de pensiones, jubilaciones, montepíos y retiros, \$ 284.302.171, suma con la cual el Estado concurre a las Cajas de Previsión en el pago de estos beneficios. Tal cantidad representa el diez por ciento del total del Presupuesto, y el número de ciudadanos pensionados alcanza a cuarenta mil cantidad realmente exorbitante. Debe, pues, reaccionarse en esta facilidad del Congreso, y aun del Ejecutivo, para otorgar estas leyes de gracia.

Seis nuevos ferrocarriles serán construídos en el próximo año. Los nuevos ferrocarriles serán: Osorno a Rупанo en que se invertirá dos millones de pesos; de Lanco a Panguipull, dos millones; de Curacautín a Lonquimay un millón y medio de pesos; de Collipulli a Reservas Fiscales, un millón y medio de pesos; de Cunco a Laima, un millón; y de Perallillo al valle de Nilahue, otro millón.

La nueva política de seguridad social

POSICION DE CHILE

Chile ofrece un extraordinario espectáculo a la comparación de quienes llegan de fuera. Por doquier en el planeta, el conflicto bélico encarece los artículos de poder de compra. En nuestro país este divorcio es tan intenso como el que gravita sobre los pueblos europeos afectados de cerca por la contienda. Las subsistencias subieron aquí a precios que se codean con los actuales del Viejo Mundo, en una curva que no termina de culminar y en que la guerra, más que la fuente, parece ser el más que de una desviación anticíclica de una tendencia al alza.

Los motivos son antiguos de lenta y compleja generación, susceptibles de responder, poco a poco, a un tratamiento que los aborde con método y en conjunto. Véase, como ejemplo, el valor del calzado corriente en Chile, en diversos países, entre uno y dos días de jornal. En Chile, el jornal medio es de 20 pesos, con lo que un par de zapatos, como la mayor parte de los artículos de vestir, queda fuera de una proporción razonable. Durante el mes último, en una comisión que estudia los precios del calzado, el Sr. Inojos, funcionario público resumió los antecedentes que había reunido. Entre otros factores señaló tres que inciden en honorables problemas que recaen sobre las industrias y el comercio chileno, o mejor dicho, sobre los consumidores: que ante el campo limitado de colocación, el rendimiento de la mayor parte de las fábricas es menor que el que percibirían sus suma de la producción que se reparte en un número de establecimientos que frente a ella resulta excesivo, y que recarga los gastos generales, que no existen aún normas para la ordenación racional de tipos de producción, en que un reglamento, favoreciendo al público y a la competencia leal, señale las características precisas y obligatorias de cada modelo, y evite al mismo tiempo que el fabricante debe resolver por sí mismo, para el radio limitado de su empresa, el problema técnico de un modelaje que los pueblos industriales simplificaron con las leyes de tipología, que la distribución se efectúe por un número en demasía crecido de comerciantes, que por la necesidad de prorratear los gastos generales sobre una venta limitada, alzan el precio original del calzado en una tasa que oscila entre un 50 y un 100 por ciento.

Vino a Santiago, hace poco, el asesor financiero de una gran institución norteamericana, profesor a la vez de Geografía Económica en una de las universidades de su patria. Por similitud en el ramo que tengo a mi cargo en la enseñanza comercial del Estado lo visité para una conferencia que de él deseaba obtener en la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual. "Están, dijo, desacreditadas las conferencias en la era de propaganda que vivimos". Y se excusó. Pero conversamos extensamente sobre el problema de Chile. El armazón superior de la República, su alto rodaje administrativo y social y los numerosos signos de cultura que distinguen el ambiente, a su juicio, en nada demeritan de los que son características de los grupos principales de pueblos de prosperidad generalizada. Junto a ello había chocado a su ojo experto la disparidad creciente entre los salarios nominales y el precio de los artículos de uso común, y el agudo contraste entre la suma de mercaderías que representa un jornal en Chile, en comparación de la que se obtiene con el mismo jornal en otros países. "A impresión, afirmó, es que son complejitas y difíciles de precisar las causas que van deformando la vida económica de los chilenos. Se advierte que es un proceso de rápida evolución que puede llevarse lejos. El problema de ustedes, el de mayor urgencia previo a cualquier otro, es encerrar en un conclave a sus hombres más capaces, con la tarea de descubrir esas causas, en una investigación científica, mentes conducidas".

Sin duda que el terreno de la economía chilena es, en muchos sectores, el mismo de la salud pública, y que en la desvinculación dañosa que aleja la economía de la asistencia social reside en buena cuota, el origen de los sufrimientos humanos que acreta la deformación. Los organismos dirigentes y ejecutores de aquellas dos ramas se ignoran todavía entre sí, a pesar de que la estadística y las realidades, les aconsejan un entendimiento. Mírese un aspecto. Por culpa de la tuberculosis, Chile pierde al año 20 mil vidas. (datos del Departamento Médico de la Junta Central de Beneficencia), considerando en sólo 50 mil pesos el valor de una vida que se extingue por el bacilo de Koch, Chile sufre, cada día, un número de mil millones de pesos. Dentro del afórismo contemporáneo de que cada cual tiene la salud de lo que come, una de las causas de frecuencia de la tuberculosis es la nutrición precaria. Chile, en un total de exportaciones de casi cinco mil millones de pesos, moneda corriente, remite al extranjero artículos alimenticios, por algo menos de 350 millones, que suponen sólo un siete por ciento de aquel total. Como influye esta emigración de unidades alimenticias, en la frecuencia de la tuberculosis y en nuestra economía humana, en general? La guerra ha demostrado que algunos artículos, al no poder salir al exterior en cantidad apreciable, son fácilmente consumidos por el mercado interno. Un programa de conjunto, con amplia vista, para retener en el país los productos indispensables al nivel al-

menticio encerrar el reemplazo de las divisas que hoy se obtienen de esa fuente, fomentar y transformar la producción acomodándola a los rubros destinados a saldar déficit onerosos de la salud pública y organizar la distribución económica-social, donde debe oírse la voz de los especialistas de ambas ramas, en una obra coordinada. Hay muchas cifras estadísticas que invitan a la colaboración. Entre otras, "verbi gratia", las de nuestras exportaciones de maderas —for exportaciones de maderas— en conexión con el problema de la vivienda en Chile.

Los graves y conocidos coeficientes de la morbilidad y mortalidad chilena, en comparación con los de otros países, imprimen una importancia porcentual a las preocupaciones que miran hacia la economía humana de la República. Los enfermos y difuntos prematuros manifiestan una huelga invisible de Chile, una huelga que se manifiesta en la economía y en la orientación hacia el mejoramiento humano.

Con la creación de un Departamento de Gobierno, que llevará el nombre de Ministerio de Economía, se abre un horizonte promisor para el estudio sistemático —tan difícil y complejo— que lleva a un programa nacional. Del desarrollo del estudio y de sus parálisis aplicaciones, y de la coordinación que se alcance con los organismos que se ocupan específicamente de la economía humana que es la base de toda riqueza, puede desprenderse una fecunda política de seguridad social, de ciertas y dilatadas repercusiones en el bienestar de todos. Ya en esta esfera, el radio preciso de la ordenación industrial, que estimula y organiza las industrias capaces, de levantar el nivel de vida del trabajador, acortará la distancia que separa los intereses de patronos y asalariados, proporcionando el mejor medio para el apaciguamiento de la lucha de clases y para la unidad llevarles lejos. El problema de la competencia, necesario al éxito del programa, será así una ubicación positiva de la búsqueda de espacio y de camino para la patria grande que los chilenos llevamos en el corazón.

ESTEBAN IVOVICH

NOTAS DEL DIA

EL CACHAÑA

B IEN sabe Pedro Pérez que aquí, gendarme encargado de conducir a la cárcel, después de su declaración en el Juzgado, era un sentimental; que bajo ese austero uniforme gris se ocultaba un corazón sensible. Y esta circunstancia fue la que aprovechó el "El Cachaña", apodó con el cual todos conocen a Pérez en Antofagasta, para hacerle a su guardia la comedia de su sentimiento, de la fatidicidad que se le había cruzado en el capangana que vivimos". Y se excusó. Pero conversamos extensamente sobre el problema de Chile. El armazón superior de la República, su alto rodaje administrativo y social y los numerosos signos de cultura que distinguen el ambiente, a su juicio, en nada demeritan de los que son características de los grupos principales de pueblos de prosperidad generalizada. Junto a ello había chocado a su ojo experto la disparidad creciente entre los salarios nominales y el precio de los artículos de uso común, y el agudo contraste entre la suma de mercaderías que representa un jornal en Chile, en comparación de la que se obtiene con el mismo jornal en otros países. "A impresión, afirmó, es que son complejitas y difíciles de precisar las causas que van deformando la vida económica de los chilenos. Se advierte que es un proceso de rápida evolución que puede llevarse lejos. El problema de ustedes, el de mayor urgencia previo a cualquier otro, es encerrar en un conclave a sus hombres más capaces, con la tarea de descubrir esas causas, en una investigación científica, mentes conducidas".

Usted es hombre como yo, gendarme, y sabe lo que es el cariño de un hijo y las penas que pasa la pobre mujer en la casa por la mala cabeza de uno. Déjeme pasar a verlos, gendarme. Nunca podrá olvidar este servicio, si es que me lo hace. Y el mundo tiene tantas vueltas, amigo... ¿Quién sabe por cuánto tiempo me va a ligar estar archivado? Y hoy iba a bajar de la pampa mi madre. ¿Cómo irá a estar de apenada la pobre vieja!

Este fué el argumento que convence al gendarme. ¿Qué diantres! Unos diez minutos de demora en llevar a la cárcel, no se advertirían. Y en cambio, se le daría un buen alegrón a esa madre que le iba a ver a su hijo. Pero aún vaciló unos instantes, mientras "El Cachaña" acortaba mañosamente los pasos, mirando de reojo el semblante de su guardia. Y entonces, simulando un sollozo, exclamó: — Se quedaría más conforme al verme la pobre viejita.

Tosó el gendarme para disimular la emoción que se le filtraba arteralmente a través de su grueso uniforme. Aparentando una entereza que estaba lejos de poseer en ese instante, concedió con voz severa: — Bueno, pasemos. Sólo un minuto. Porque si me sorprenden, ésta será una falta muy grave. Y pasaron a ver a los hijos, a la mujer y a la madre, que casualmente no estaban en la casa. De una pieza a otra, Pedro Pérez le hizo "El Cachaña" al gendarme, huyendo con la agilidad de un gato, a través de las casas vecinas. Afortunadamente para ese pobre gendarme sentimental, los policías han vuelto a sorprender a "El Cachaña", vagando cerca de la ciudad. Pobre "Cachaña" northo. La falta de un bosque donde esconderse lo ha perdido. Qué distinto hubiera sido allí en el sur, donde las cachañas viven felices y tranquilas. Ese "Cachaña" Pérez de Antofagasta es un desarraído.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Unica Fabrica de Suelas de suelas y cuero con planta madera. SAN DIEGO 1633. Telefono 30658. Para establecimientos, fabricas curtientes.

Ocasión Vendo: Dormitorio comedor confortable. Lamparas, muebles sueltos. Lord Cochran 180. 12 sept.

ZAPATERIA EL SUBMARINO. EL MEJOR CALZADO EN SANTIAGO Y MAS BARATO LO VENDE "VILLAGRA!!". No pague lujo, compre calidad. DELICIAS 2851, 2850, 90872.

LA NACION

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECIDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICOS, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Table with columns: Cargo, Fono No., and Number. Includes Presidente del Consejo (82336), Director (68474), Subdirector (82227), etc.

24.- Muebles, menajes y articulos sanitarios.

FAMILIA ARGENTINA: vende dormitorio, comedor, Bombé cubiertas, cristal acro, confortables, muchos muebles sueltos. Grandes facilidades de pago. Serrano 283. 15 sept.

MUEBLERIA "LA CAPITAL".

Muebleria "LA CAPITAL". Muebles de alta calidad, especialidad en terciados y enchapados. Fabrica de Muebles Las Delicias, Avenida Bernardo O'Higgins 3035. Viste y muestra, exhibitor, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades sin recargo. 30 sept.

LOS MEJORES MUEBLES MIMBRE.

LOS MEJORES MUEBLES MIMBRE, gran surtido, los encuentra en San Diego 33. Precios fuera toda competencia. Camas, coquecunas, sillitas, coches, anilladores, papeles, cambios ropa, costureros, etc. 3 Oct.

URGENTE VENDO DORMITORIO.

URGENTE VENDO DORMITORIO \$ 1.200; comedor, 1.500; salita, 500. Santa Rosa 563. 9 sept.

REGIO LIVING HALL CON COLINAS.

REGIO LIVING HALL CON COLINAS. Santa Rosa 745. 30 sept.

25.- Modas e interés para el hogar.

ARTICULOS CORSETERIA BARBAS broches, corchetes, ribetes, elasticos, corchetes, cordones, diestros cualquier cantón. Rosas 1430.

26.- Mudanzas y transportes.

TRANSPORTES DENTRO Y FUERA de Santiago manejados por su propio equipo. Fono 89589.

29.- Personas buscadas.

DE PEDRO ANTONIO PINTO Pineda, de debe estar radicado en Chile, desea saber María Elisa Valdovinos (Santa Rosa 2201, Santiago), por asuntos que le convienen. Brasil 253, bajos. 8 sept.

27.- Negocios e instalaciones.

OFICINA DE PROPIEDADES VICTOR CELIS RIVEROS MONJITAS 719. VENDO \$ 20.000 Casita barrio Pila-Amuegual. \$ 12.000 Casita barrio Pila-Amuegual. \$ 36.000 SITIO, 1.200 m2. Barrio Pila-Amuegual. \$ 2.300 Sitio 12x20. Población Comunal.

30.- Préstamos, acciones y bonos.

VENDEMOS PROPIEDADES, CAJA Propietarios Santo Domingo 1249. 16 Fbc. 43.

34.- Propuestas publicas y particulares.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. Se oden propuestas publicas para la construcción de las obras de ampliación del alcantarillado de San Carlos, las que se abrirán el 10 de septiembre, a las 16 horas Bases y demás antecedentes en la Oficina de Partes, Santiago, 30 de agosto de 1942. El Director del Departamento. 9 sept.

35.- Radios e instrumentos de música.

PARA RADIOS Y BICICLETAS "Bautista Beldrich". Alameda 845. Grandes facilidades de pago. 3 sept.

SASTRERIA SALAZAR. CABAILE.

SASTRERIA SALAZAR. CABAILE. Los niños, extenso surtido, corte elegante, precios incompetitivos. Av. Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante el mes de septiembre. Atención a provincia contra reembolso. 30 sept.

37.- Notificaciones y citaciones.

AVISO - HABIENDOSE EXTRAVIDADO libreta de la Caja Nacional de Ahorros de Puente Alto, N.º de 12568, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 6 sept.

38.- Sastreria e industrias.

SASTRERIA LERNER, CORTE Impecable. Facilidades de pago. San Diego 214. 30 sept.

"Obras Sociales Ejército de Salvación". OFICINA DE COLOCACION Y ORIENTACION PROFESIONAL. Siempre vacantes para todo empleo. Si busca un empleo, venga a consultarnos. Av. Portales 3072, de 9-12 solamente.

FARMACIA de TURNO permanente hasta la una de la madrugada. Andrade DELICIAS 2902. Telefono 92390.

Memorandum de "La Nación" SEPTIEMBRE TURNO DE BOTICAS. Del 5 al 12 de septiembre, estarán de turno las siguientes farmacias: "Iberia", J. García, Estado-Monedra; "Cruz de Oro", J. Barías, San Pablo 1508; "García Reyes", Gálvez y Cía., San Pablo 2496; "San Sebastián", A. Ortega, Matucana-Mapocho; "Sanax", F. Salinas, Mapocho 4199; "Araya", J. Araya, Carrascal 4589; "Unión", E. Martí, O'Higgins 3998; "Cañón", J. Testar, Bandera 719; "Pardo", G. Pardo, Agustinas 2299; "San Lázaro", Célis y Cía., Vergara 397; "Bentjerodt", E. Bentjerodt, O'Higgins 2862; "González", V. González, Carmen 1439; "Santiago", M. Villar, A. Prat 901; "La Republica", S. Martí, San Diego 1796; "Veas", J. Veas, San Ignacio 702; "San Luis", A. Saavedra, B. Encalada 2199; "Fiedmann", S. Friedmann, Santa Rosa 1896; "Asturias", I. Rodríguez, Gran Avenida 4564; "Andes", P. Villalón, Gran Avenida 9065; "Padig", P. Vuskovico, Avda. Villagra 25; "Renca", L. Espinoza, Avda. Dgo. Santa María 1975; "Urgencia", L. Garcés, Irarrázaval 2702; "Helferg", H. Fergariot, Providencia 2369; "Ghigliano", M. Arrigada y Cía., Providencia 1366; "Alemana", G. Miranda, El Salto 2204; "Imperial", C. v. de Correa, F. Vivaceta 2602; "Santa Laura", M. Kriz, Avda. Santa Laura 1183; "Seminario", R. Gamboa, Seminario 101; "Palma", Lillo y Cía., Pío Nono 101; "Ercilla", D. Torres, Irarrázaval 821; "La Paz", H. Sánchez, Avda. La Paz 401; "O'Higgins", P. Ruiz, F. Vivaceta 1299; "El Salto", G. Vergara, Avda. Recoleta 1307.

DEFUNCIONES. Zenobia del C. Oviedo C., 7 años; Carlos H. Gutiérrez G., 2 años; Elena Silva W., 52; Aida Olivares G., 83; Gregorio E. de J. Castro, 21; Eloisa Medina, 73; Rogelio Valdearama P., 29; María Muñoz S., 33; Filomeno Ant. Tapia, 46; Olga del Rio, 38; Angelina del C. Pérez, 3; Juan E. Quintanilla, 10; Eduar do, Domingo R., 9; Presita del C. Herrera, 1; Jorge González P., 1; Santiago Zamorano, 40; Toribio González, 32; Domitilia Padilla, 90; Aurelio Gamboa Sepúlveda, 61; Ruth de las M. Moya O., 2; Gregorio Herrero, 60; Mario Hernández, 2; Luisa Zambrano P., 2; Nelson Freytes G., 2; Alejandro Rojas R., 56; Teresa Elguera G., 9; Clorinda Núñez, 60; Eustacia Motta M., Olivia Aburto D., 29; Emelinda Hidalgo, 47; Rafael Orrellana N., 31; Alberto Rolando Puga, 3; Ascensión Bello de Portales; María Isolina Alvarez de B. y 16 menores de un año.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS. BIBLIOTECA NACIONAL - Avenida O'Higgins entre Mauller y Miraflores. Funciona: 8.00 horas en Mañanada y 2.00 horas en Noche. HISTORICO NACIONAL - Moneda 59 diaria, mente de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas, menos los días de feriado. SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA - Abierta al público de 9 a 12.30 y de 14.30 a 20.30 horas en Moneda 759. MUSEO DE HISTORIA NATURAL - Quinta Normas de Agricultura. Abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas. NACIONAL DE BELLAS ARTES - Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal. Abierto todos los días de 9.30 a 12 y de 14.30 a 17 horas. HISTORICO NACIONAL - Moneda 620, abierta todos los días a las 18 horas. Las Secciones de Historia Civil y Militar han sido instaladas en Miraflores 50. LLAMADOS DE URGENCIA. Asistencia Publica San Francisco 80. Telefono 69191. Posta No 2 de la Asistencia Publica. Manie esquina de Chiloe, telefono 85408. Posta No 2 de...

VENDEMOS FUNDOS CAJA Propietarios Santo Domingo 1249. 16 Fbc. 43. REPARAMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios Santo Domingo 1249. 16-11-43. VENDEMOS PROPIEDADES, CAJA Propietarios Santo Domingo 1249. 16-11-43. Sitios. CONSTRUCCIONES POR CASAS y particulares. Oportunidad para empleados. Si no tiene sitio, le proporcionamos el suyo. 10-12 1/2 - 5-R. Teatinos 446, 2º piso C. - Arquitectos. Telefono 80462. 5 sept.

31.- Productos medicinales. CONTRA TOSES, BRONQUITIS, Pectoral "AS", Base Tioceol-Cedrina. GRAJAS PERSICAS, INDICADAS desinfección vías urinarias, como apoyo tratamiento gonorréico. Base: Hexametilenotramina. Cuba. 30 sept.

32.- Propiedades compran. COMPRAMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios Santo Domingo 1249. 20 Mzo 43. 33.- Propiedades venden. VENDEMOS FUNDOS CAJA Propietarios Santo Domingo 1249. 16-11-43. REPARAMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios Santo Domingo 1249. 16-11-43. VENDEMOS PROPIEDADES, CAJA Propietarios Santo Domingo 1249. 16-11-43. Sitios. CONSTRUCCIONES POR CASAS y particulares. Oportunidad para empleados. Si no tiene sitio, le proporcionamos el suyo. 10-12 1/2 - 5-R. Teatinos 446, 2º piso C. - Arquitectos. Telefono 80462. 5 sept.

40.- Judiciales.

TERCER JUZGADO CIVIL - POR resolución primero actual concédese posesión efectiva herencia intestada don Juan Antonio Salinas Hernández, a sus hijos Ana Rosa, José Avelino y Victoria, do Carmen Salinas Valdes, domiciliados todos en Viñedo 766. Practicará inventario solemne el 10 de presente, 16 horas, en Secretaría. Anibal Muñoz, Secretario. 5 sept.

40.- Judiciales.

TERCER JUZGADO CIVIL - POR resolución primero actual concédese posesión efectiva herencia intestada don Víctor Demicheli Mitchell y a Rosa Vergara vía de Demicheli, sin perjuicio de los derechos que a esta última corresponden como esposa sobreviviente. El inventario lo practicará el 8 de septiembre en curso. El secretario. 6 sept.

Sintonia EMISORA. De 14 a 14,15 horas. De 22 a... TRANSMITE HOY LAS SIGUIENTES DEL DIARIO "LA NACIÓN". PROFESORA "MERY" 90415. ACEITE: DQS BARRIO. URGENTE: NECESITADO. PARA CAJAS DE MADERAS, RONDIZONES 1510 FONO 50286. GRAN BODEGA DE MATERIALES, O'HIGGINS 1265, esquina de Independencia. PUERTAS Y VENTANAS, MAPOCHO 3138. FONO 94601. TABLAS SURTIDAS, NUEVOS PRECIOS. SAN DIEGO 1671. JORGE A. JARA REYES, ROSAS 2051.

GUIA PROFESION. ABOGADOS. AGUSTIN LOPEZ S. y Cia. Compania 1325. SANTIAGO LAZO Huérfanos 1294, 2º piso 9 Sept. LAURA MULLER RIVERA Morandé 291. - Oficina 21 Nullidades matrimonio, herencias, propiedades. Consultas de 11 a 19 horas. ROBERTO SANHUEZA HERNAN CIFUENTES Abogados. Nullidades matrimonios, divorcios, juicios, trabajo. Compania 1289, Of. 12. 2 Oct. MEDICOS. DR. GORGEWSKY. Rayos X. Estómago - Hígado Broncopulmonares. Diabetes. Consultas de 2 a 5. Almirante Barroso 57. 10 sept. DR. LOIS. San Joaquín 6365, por Vieña Mackenna, cerca Avda. Condell. Uterinas: 2 a 4. Fono 48406. 20 Sept. DOCTOR CAETANO. Exclusivamente pulmón. Consultas: 6 a 7. Agustinas 1268, edificio LA NACION, cuarto piso 7-Sept.

EN HONOR DEL MINISTRO DE RELACIONES Y SEÑORA DE BARROS JARPA.-



Ayer se realizó en la Legación del Paraguay, que tiene su sede en el Hotel Carrera, el almuerzo ofrecido por el Ministro del Paraguay y la señora de Dahlquist, en honor del Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores y de la señora de Barros Jarpa.

Asistieron el presidente del Senado y señora de Durán Bernales; el Excmo. y Rvmo. Nuncio Apostólico, Mons. Maurilio Silvani; el Excmo. Embajador de la Argentina y señora de Güiraldes; el Excmo. Embajador de Bolivia y señora de Ostria Gutiérrez; el Hon. Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Enrique Gajardo V.; don Antonio C. Planet y señora; el Excmo. señor Ministro Consejero del Brasil; e,

Hon. Encargado de Negocios del Uruguay; el Senador doctor Isaura Torres y señora; el Senador don Miguel Crucilaga Tocornal; el diputado don Aurelio Benavente; el Jefe del Protocolo, don Fernando Zanartu C.; don Julio Escudero Guzmán; el Director de Informaciones de la Cancillería, don Raúl Infante Biggs; don Augusto Errázuriz y señora; el Secretario del Ministro de R. Exteriores, don Ramón Rodríguez Rivera; don Raúl Bessa R. y señora; el Consul General del Paraguay, Coronel Camilo A. Recalde; el Primer Secretario y el Adicto Civil de la Legación Paraguaya, don Aristides Parodi, y don Carlos A. Lavi Ruffinelli y las señoras Elena Barros Vergara, Patricia Bowers, Carmen Arístimuño, Berta Escudero y María Elena Dahlquist Costa.

Natalicio de Pedro II de Yugoslavia

Mañana, la colectividad yugoeslava celebrará con un variado programa el 19.º aniversario del natalicio de Su Majestad el Rey Pedro II.

Entre los principales actos de esta celebración figura el solemne Te Deum que se oficiará en la Basílica de la Merced, a las 11 horas, con asistencia de representantes del Gobierno, el Cuerpo Diplomático, la colectividad yugoeslava y simpatizantes.

Después de esta ceremonia, el Excmo. señor Ministro de Yugoslavia y señora de Kolombatovic, recibirán en la Legación a sus compatriotas y relaciones sociales. Desde las 21.30 a las 22 horas se llevará a efecto por la Radio Sociedad Nacional de Agricultura, una audición en homenaje al martirio del pueblo yugoeslavo.

RESIDENCIAS.-

Don Augusto Vicuña Subercaseaux y señora María G. Huidobro de Vicuña, han trasladado su residencia al Hotel Carrera.

Culto.-

SOCIEDAD DE LOS RETIROS MENSUALES "SAN LUIS GONZAGA".- Mañana, primer domingo 6 de septiembre, se llevará a efecto la reunión del mes que realiza en el primer domingo de cada mes la sociedad de los retirados mensuales "San Luis Gonzaga", en la Casa de Ejercicios de San Juan Bautista, en calle Cruz 1681. La misa se iniciará a las 9 horas. El Pbro. don Romelio Garmelo continuará con la interesante instrucción apostolológica. Se invita encarecidamente a todos los socios y a cuanta persona piadosa le interese esta clase de reuniones. — EL SECRETARIO

JUVENTUD CATOLICA DEL PATRONATO DE SANTA FILOMENA.-

Los jóvenes de la Acción Católica del Patronato Santa Filomena, llevarán a efecto un beneficio en su Salón Social, Santa Filomena 159, mañana, a las 17 horas, prologando delegación de la Acción Católica de esta Institución, al Tercer Congreso Nacional de la Juventud Católica, a realizarse en Valparaíso los días 10, 11 y 12 del próximo mes. Su programa es el siguiente:

Primera parte: Se exhibirá la hermosa película argentina "El Cura Gaucho". Segunda Parte. Gran acto de variedades a cargo de destacados artistas radiales de la capital. Durante la función se llevará a efecto un homenaje a valiosos obsequios donados por las siguientes casas comerciales: Librería Zamora; y en Caperán, La Reina de las Medias, Casa Saffié, Farmacia Castillo, Vidriera Económica.

LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO MEXICANO

El señor Guillermo Gandarillas, presidente del Instituto Chileno-Mexicano de Cultura, dependiente de la Cooperación Intelectual de la Universidad de Chile, convocó a una reunión al directorio para tratar sobre las festividades que se realizarán en Santiago con motivo de celebrarse el 16 del presente el aniversario de la independencia de México.

El programa consulta, entre otros números, un homenaje a O'Higgins que rendirá el Embajador de México, colocando una corona de flores naturales al pie del monumento el día 16; una velada en la Universidad de Chile, un festival de box a cargo del México Boxing Club, un festival deportivo organizado por el Círculo de Cronistas Deportivos, otro en la Escuela de Carabineros, una fiesta en la Escuela de Niñas guardadoras de la bandera de México, y audiciones radiales, además de un festival de carácter popular en el Teatro Caupolicán.



Señora María Luisa Infante Casanueva cuyo matrimonio con el señor Ismael Varas Carrasco se efectuará hoy a las 17 horas, en la Capilla del Colegio de los SS. CC. Pondrá la bendición Monseñor Carlos Casanueva Opazo. Servirán de padrinos por parte de la novia el señor Epifanio Infante Casanueva y la señora Julia Casanueva de Infante y del novio el señor Antonio Varas Olea y señora Inés Carrasco de Varas. Servirán de testigos en el matrimonio religioso por parte de la novia los señores Manuel Infante Sanders, Raúl Infante Biggs, Julio Zenteno Casanueva, Vicente Reyes Vargas y René Banderas Gaete, por parte del novio señores Wenceslao Urbistondo Letelier, Fernando Carvallo Gundelach, Ismael Carrasco Urbistondo, Carlos Varas Olea y Carlos Méndez Carrasco.

Servirán de testigos en el matrimonio religioso por parte novia los señores: Salustio Infante Casanueva, Francisco Infante Casanueva, Fernando Infante Casanueva, Andrés Díaz Villagra y Ramón Molina Urrutia. Por parte del novio; Raúl Varas Carrasco, Antonio Varas Carrasco, Carlos Ureta Varas, Eduardo Valek Bercofi y Enrique Méndez Carrasco.

DE RIO DE JANEIRO.-

Han regresado de esa capital don Alejandro Chadwick Ortúzar y señora Leonor Errázuriz de Chadwick; don Gustavo Silva Castellón y señora Olga Goycoolea de Silva.

CONFERENCIA.-

Circula la siguiente invitación: "El Consejo de la Asociación Chilena de Asistencia Social, tiene el honor de invitar a usted a la Conferencia "Guerra y evolución social", que dictará el señor Esteban Iyovich, ex Encargado de Negocios en Yugoslavia, el lunes 7 del presente, a las 18.30 horas, en el Salón de Actos de la Junta Central de Beneficencia, MacIver 541, primer piso".

NOVIOS

ARGOLLAS de oro, garantidas, macizas, selladas y grabadas desde \$ 98 00 el par. Entrega inmediata.

CASA SOSTIN

NEW YORK 66. No confundir

JORNADA UNICA

UN ALMUERZO ECONOMICO Y UN SERVICIO RAPIDO EXQUISITO Menú por \$ 12.-

CONFITERIA LUCERNA

NACIMIENTO.-

Ha nacido un hijo de don Juan Luis Edwards Sanfuentes y señora Sylvia Moller de Edwards.

EN LA DIPLOMACIA.-

Acompañada de una de sus hijas se ha dirigido, vía aérea a Perú, la Marquesa de Luca de Tena.

Matrimonios.-

Hoy se efectuarán los siguientes matrimonios: Don Alvaro Bombal Murúa con la señorita Victoria Luisa Montaner, en Valdivia.

— Don Jorge Couve Echeverría con la señorita María Cristina Ossa Concha, a las 17 horas, en la iglesia de San Pedro.

— Don Jorge Hozven Echeverría con la señorita Felicitas Pinedo Montaner, en la iglesia de la Providencia, en Valparaíso, a las 16.30 horas.

— Don Roberto Babontin Delphino con la señorita Ana Grove Fontaine.

— Don Gastón Pérez de Albéniz Krause con la señorita Carmen Fresia Osorio Velarde, en la Capilla del Colegio Santa Cruz.

— Don Fernando Soffia Prieto con la señorita Eliana Contreras Meyer, a las 17 horas, en la iglesia de los RR. PP. Benedictinos, de Chorrillos.

— Don Pedro Fernández Sarratea con la señorita Felicia Franzani Bravo, estrictamente privado, en la iglesia de San Francisco.

Privadamente se ha efectuado en Concepción el matrimonio del señor Raúl Chevesch Aguirre con la señorita Alicia Santa María Barros.

Aniversario nacional de Brasil.-

El lunes 7 del presente, aniversario nacional de la República de Brasil, el Embajador de ese país, Excmo. señor Samuel de Souza Leao Graele y señora, ofrecerán una recepción en el Palacio de la Embajada de la Avenida Bernardo O'Higgins.

BAUTIZO.-

Ha sido bautizada Gladys del Carmen, hija del señor Leopoldo Acevedo Valenzuela y de la señora Mercedes Moreno de Acevedo.

Fueron padrinos don Luis Santelices Navarro y la señora Sara Navarro de Santelices.

— Hoy será bautizada en la Parroquia de La Estampa, Nancy Magdalena, hija de don Luis Guevara Landeros y de la señora Ester Madrid de Guevara.

Actuarán como padrinos el señor Andrés Llanos Pérez y la señora Elisa Madrid de Véliz.

EN BUENOS AIRES.-

La señora María Luisa de Alvear ofreció ayer un cocktail en obsequio de la señora María Luisa Zorrilla de Cortés.

MATRIMONIO

NECESITA ARRENDAR DEPARTAMENTO o CASITA 2 o 3 piezas; baño; cocina; etc. BUENAS REFERENCIAS

OPERTAS: A. G. O. CASILLA 81-D



Señora Amanda Yrarrázaval de Tezanos Pinto, cuyo matrimonio con el señor Carlos Iniguez Sanfuentes, será bendecido hoy, privadamente a las 12.15 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses.

Serán padrinos: don Carlos Iniguez Larraín y señora Laura Sanfuentes de Iniguez; don Ricardo Yrarrázaval Rojas y la señora María de Tezanos Pinto de Yrarrázaval.

Testigos en la ceremonia religiosa serán los señores: Rodrigo Yrarrázaval de Tezanos Pinto, Javier Bustamante, Samuel Yrarrázaval Lira, Carlos Nebel F., Pablo de Tezanos Pinto, Felipe Sanfuentes C., Joaquín Risopatrón G., Alberto Bunster R., Emilio Edwards B. y Carlos Vial Infante.

Testigos en el matrimonio civil los señores: Pablo Yrarrázaval de Tezanos Pinto, Gustavo Yrarrázaval, Carlos Lyon A., Carlos de Tezanos Pinto, Anibal Sanfuentes, Alberto Bunster Y., Rafael Fernández R. T., Mario Velasco S., Eduardo Vergara A. y Diego Sutil A.

COMIDA.-

Don Pedro León Ballester y señora de Ballester, ofrecieron el jueves, en su residencia, una comida a los diputados don Pedro Castellblanco, D. Pelagrín Mesa, don Santiago Ernst y D. Manuel Bart, por su destacada actuación en la Cámara a favor de la mutualidad.

Además de los festejados asistieron: el señor Juan A. Yañez e hija, don Luis Ramírez Sanz, don Marcial Cáceres Ugarte y don Rolando Salinas. Excusó su inasistencia don Clemente Díaz León.

A BUENOS AIRES.-

El lunes se dirigirán a Buenos Aires don Luis Alduna-

En el Hotel Crillon-

El día de hoy, a las 17 horas, se llevará a efecto en el Crillon el té que sus amigas ofrecen en honor de la señorita Laura del Pozo Monckberg, con motivo de su próximo matrimonio.

Con motivo de haber recibido su diploma de Visitadora Social, la señorita María Guerra Roman será festejada por sus amigas con un té que tendrá lugar en los salones del Crillon, en el día de hoy.

Le Egulgueren, señora Elena Matte de Aldunate e hija Malú, don Benjamin Bernstein y señora Adriana Concha de Bernstein.

Revlon advertisement: 'La Encantadora Mejor del día... Armoniza desde los Labios hasta la Punta de sus Dedos'.

Martes Central advertisement: 'DE AVENTURA!... CHES DE ROMANCE!...'.

Sucedio en el Tropico advertisement: 'Una vibrante comedia por los mismos autores de "Motín a bordo", con JON HALL, PEGGY DRAKE - VICTOR FRANZEN'.

Mistol advertisement: 'i Figúrate! Anoche creí resfriarme... Justamente ayer, la víspera del baile, me vino a pasar eso... Senti mi cuerpo adolorido y una gran pesadez en la cabeza...'.

SE DESEA ARRENDAR en los alrededores de San Vicente de Tagua-Tagua, entre Peumo y Rengo, ramal las cabras 25 a 35 cuadradas de tierra plana de buena calidad.

Entrega inmediata. Indicar precio por cuadra. Arriendo por un año. DIRIGIRSE POR CARTA A CASILLA N.º 1632 VALPARAISO

JURARON NUEVOS MINISTROS GABINETE DEL GRAL. FRANCO

Los de la prensa inglesa y alemana sobre el alcance de la reorganización

4. — (U. P.)— Hasta las primeras horas de la mañana de hoy se han publicado en la prensa inglesa y alemana los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco. Los nombres de los ministros que conformarán el nuevo gabinete de Franco.

Nuevo Ministro de Chile llegó a Asunción

ASUNCION, 4. — (U. P.)— Procedente de Buenos Aires, el nuevo Ministro de Chile, señor Tullio Maquieira Flores, mañana efectuará una visita al Ministro de Relaciones Exteriores, a quien entregará copia de sus credenciales.

ESPAÑA EMBAJADOR DE EE UU. NO HA ESTADO EN GIBRALTAR

MADRID, 4. — (U. P.)— Son falsas las informaciones del extranjero que el Embajador de Estados Unidos, Carlisle Hayes, hubiese ido ayer a Gibraltar. Hoy está en Madrid y no ha viajado en toda la semana.

CONSEJO DE GABINETE EN VICHY

VICHY, 4. — (U. P.)— El Gobierno en el Consejo semanal de gabinete celebrado en el pabellón Sevigne bajo la presidencia del Mariscal Petain, escuchó el informe de Laval sobre las conversaciones que tuvo en París con las autoridades de ocupación principalmente alemanas de la nueva ordenanza alemana del trabajo.

FRANCIA CAMPAÑA DE PRENSA CONTRA EE. UU.

VICHY, 4. — (U. P.)— Después de meses de una actitud relativamente moderada hacia Estados Unidos, la prensa de ambas zonas de Francia parece haber iniciado una campaña concertada y violenta antinorteamericana.

COMENTARIOS DEL TIMES

La prensa no se ha pronunciado todavía sobre las repercusiones futuras de los cambios habidos en el Gobierno de Madrid. El redactor diplomático de "The Times" expresa que Franco persigue obtener la unidad interna, y estima que es un error describir el alejamiento de Serrano Suñer como derrotado de los planes de Alemania.

CAMPAÑA CONTRA ORGANIZACIONES SUBVERSIVAS EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 4. — (U. P.)— La campaña en toda la nación contra las organizaciones subversivas y las personas sospechosas, se ha intensificado de costa a costa, y los allanamientos por la Oficina Federal de Investigaciones aumentan constantemente, teniendo-se preparados una media docena de procesos.

Un número, que aun no ha sido revelado, de alemanes y otros extranjeros, fueron arrestados esta mañana en los 38 allanamientos realizados antes del amanecer por los agentes federales en el estado de Nueva Jersey. Además, los agentes incautaron de armas de fuego, municiones, receptores de radio, máquinas fotográficas y material de propaganda.

En Filadelfia, el Fiscal General de Estados Unidos, Mr. General Gleason, ha comenzado a preparar las pruebas que presentará ante el Gran Jurado Especial el 9 de septiembre, que investigará las actividades de espías y saboteadores alemanes, japoneses e italianos y de grupos subterráneos.

En Los Angeles, el Gobierno ha proyectado el inmediato allanamiento de miembros del Bund-germano-norteamericano de la costa occidental, sobre la base de las pruebas reunidas que indican que dichos miembros han sido adiestrados especialmente para las actividades de espionaje y sabotaje por agentes de Berlín.

El ayuntamiento del Fiscal General de Estados Unidos, John Marvin Dean, dijo que el Departamento de Justicia había obtenido pruebas definitivas de que los dirigentes del Bund Occidental habían viajado a Alemania para seguir "cursos de renovación" de las doctrinas nazis. Manifestó que el Gobierno tratará de cancelar las cartas de ciudadanía a aquellos extranjeros nacionalizados que han apoyado al nacionismo y enjuiciarlos de acuerdo con la ley de sedición.

Se atribuye especial importancia a la redada de miembros del Bund de la Costa Occidental, en vista de la petición hecha a Roosevelt por el Gobernador Olson, de California, para conseguir mayores fortificaciones en la costa del Pacífico, desde la frontera de México hasta las Aleutas, que sería, dijo, la primera línea de defensa contra cualquier tentativa de invasión de Estados Unidos.

La quinta columna siempre ha sido considerada esencial para una invasión por el enemigo. La Oficina Federal de Investigaciones ha continuado en N. York las edadas de los que tratan de evadir la conscripción y ha detenido a 11 individuos más, figurando entre ellos Roy, Suzuki, cuyo padre es japonés.

El comunicado oficial fue brevísimo y no dio detalles de las conversaciones de Laval en París ni de los detalles de la situación obrera.

LINEA AEREA SALTA-ANTOFAGASTA SERA INAUGURADA MAÑANA

SALTA, 4. — (U. P.)— El próximo domingo tendrá lugar la inauguración de los servicios aéreos regulares de la línea Salta-Antofagasta. Con tal motivo, se anuncia la presencia en ésta, para la fecha indicada, de numerosas personalidades que asistirán a la ceremonia de inauguración.

Entre ellas se cuentan el Intendente de Antofagasta, señor Arturo Ramírez Baeza; el director de Aeronáutica Civil de Chile, señor Carlos Montecinos; el general Ramón Díaz, mayor Héctor Albornoz, el señor Miguel Parra, en representación de la Administración de Correos; el Subsecretario de Aviación, comandante Raúl González, y el representante en Chile de la Compañía Panagra, señor Guy de Moras.

Rusia diezma el poderío germánico



(1) — Columnas de motociclistas rusos en marcha para enfrentar al enemigo en un lugar del frente sur. (2) — Bombardeo instantáneo de levantis soviéticos en el frente sur. — Servicio gráfico de la Agencia N. Saporiti

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA BUENOS AIRES, 4. (U. P.)— De acuerdo con el tratado argentino-boliviano sobre explotación de petróleo en la zona de Bermejo, ayer empezó a llegar a Agua Blanca, territorio argentino, el petróleo que será explotado por un consorcio de las tanques construidos especialmente en la localidad nombrada de la provincia de Salta.

Según el tratado, los productores bolivianos entregarán diariamente a Yacimientos Petrolíferos Fiscales una cantidad de 150 metros cúbicos de petróleo; por su parte, el monopolio argentino prestará ayuda financiera y técnica para la explotación de esa región, conducido por un consorcio de las yacimientos bolivianos.

BRASIL RIO DE JANEIRO, 4. (U. P.)— Continuando la celebración de la "Semana de la Patria", mañana se realizará un desfile de la juventud en todas las ciudades del Brasil. En esta capital, concurrirán a la parada cerca de 60.000 adolescentes, quienes desfilarán por la Avenida Rio Branco, ante el Presidente del Brasil, señor Getulio Vargas.

MEXICO CIUDAD DE MEXICO, 4. (U. P.)— El sindicato de obreros electricistas amenaza con huelga en Tampico y Ciudad Madero a comienzos de mañana sábado, lo que paralizará las labores de la industria petrolera; el Gobierno busca una solución al conflicto.

URUGUAY COLOMIA (Uruguay), 4. (U. P.)— Los profesores chilenos Manuel Egueta y Augusto Brando de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile, con nueve alumnos de dicha Facultad, visitaron el Instituto Fitotécnico y Semillero de la Estación, donde fueron objeto de muchas atenciones.

MEXICO CIUDAD DE MEXICO, 4. (U. P.)— El sindicato de obreros electricistas amenaza con huelga en Tampico y Ciudad Madero a comienzos de mañana sábado, lo que paralizará las labores de la industria petrolera; el Gobierno busca una solución al conflicto.

TELEFONO 4487

V A L P A R A I S O BLANCO 1161

La Marina Mercante Nacional tributará hoy en Viña un significativo homenaje al Presidente de la República

BRILLANTES CONTORNOS ADQUIRIRA EL ALMUERZO QUE SE OFRECERA A LAS 13 HORAS, EN EL CASINO MUNICIPAL DE ESA CIUDAD, AL EXCMO. SEÑOR DON JUAN ANTONIO RIOS. — CONCURRIRAN 1.300 PERSONAS. — IMPONENTE ASPECTO OFRECERA LA BAHIA DE VALPARAISO Y LOS ALREDEDORES DEL ESTABLECIMIENTO VIÑAMARINO.

GRATITUD DE LA MARINA COMERCIAL SE TESTIMONIARA A S. E. la entrada del puente que lo une. CUATRO COCHES ESPECIALES se ha conseguido con la Inspección de Transportes de los FF. CC. del Estado cuatro coches especiales que se agruparán el tren que parte a las 12.15 horas desde la Estación del Puerto y no a las 12.05 horas como se ha anunciado anteriormente. En estos coches especiales irán los invitados a la Marina Mercante.

El Alcalde de Viña del Mar, don Gaspar Hamel, prestará su mejor y más entusiasta cooperación para que el homenaje tenga todo el lustro que merece el primer ciudadano del país. Desde luego podemos decir que la disposición el embanderamiento de las calles que convergen al Casino y

para ello seleccionará entre ellos a los de mejor comportamiento, que de este modo serán estimulada su buena conducta, que el canon de arrendamiento que se les cobrará alcanza al costo de los gastos de manutención del inmueble, pues el capital invertido por la Compañía no se tomará en cuenta. Tiene en vista la Empresa, asimismo, un sistema de acumulaciones anuales de nuevas sumas destinadas a ampliar el número de casas en este y otros terrenos, a fin de entregarlas a una cantidad cada año mayor de sus colonos.

Los discursos que se pronunciarán hoy serán verificados por Radio Cooperativa, Vitalluz y Radio Sur. Se nos ha dicho que concurrirán a las siguientes personas; hará el ofrecimiento del almuerzo don José Ollino B. Vial, presidente electivo de la Compañía Sudamericana de Vapores S. E. el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos, el Presidente del Senado, doctor don Florencio Durán, el presidente de la Cámara de Diputados, don Pedro Castelblanco, don Arturo Barros Cárcamo, por los gremios de pilotos, don Mariano Sura, el Consejero de la Caja de Previsión de la Marina Mercante don Luis Geete Molina, que cerrará la manifestación.

EL EX PRESIDENTE VASCO, TRIBUTO HOMENAJE A HEROES DE IQUIQUE Y FUE MUY FESTEJADO EN VALPARAISO SE LE DECLARO HUESPED ILUSTRE EN EL MUNICIPIO PORTEÑO CONFERENCIA EN LA UNIV. SANTA MARIA

Durante el día de ayer fué huésped de este puerto y Viña del Mar el ex Presidente de la comunidad vasca, don José Antonio de Aguirre y Lecube, quien vino a estas ciudades acompañado de destacados miembros de esa colectividad, residentes en la capital. Luego de llegar a esta ciudad, el señor de Aguirre cumplimentó al Intendente de Valparaíso, don Alfredo Rodríguez Mac Iver, con quien sostuvo una cordial entrevista.

HEROES DE IQUIQUE Cumplida esa formalidad protocolar, el ex Presidente de los vascos rindió un homenaje a los héroes de la Armada Nacional, depositando una corona de flores en el monumento de la Plaza Socorro, que permitía la memoria de Prat y sus compañeros de heroísmo.

A ese acto concurren altos jefes navales y autoridades porteñas, agradeciendo ese homenaje el Comandante en Jefe de la Armada, Vicealmirante don Julio Allard Pinto.

UNA CONFERENCIA El ex Presidente de los vascos dictó ayer tarde una conferencia en el Aula Magna de la Universidad de Santa María, en la que se refirió a "La posición de un extranjero ante la crisis de la cartida".

En que fuera Mandatario del pueblo Euzkadi trató este tema con gran amplitud y en atrayente forma literaria, conquistando entusiastas aplausos de su numeroso y selecto auditorio.

En la mañana de hoy será inaugurada y bendecida la población Verbas Buenas de Valparaíso, que ha sido adquirida por la Compañía Sud Americana de Vapores, para entregársela a sus obreros.

Aspecto de la nueva Población En la mañana de hoy será inaugurada y bendecida la población Verbas Buenas de Valparaíso, que ha sido adquirida por la Compañía Sud Americana de Vapores, para entregársela a sus obreros.

Aspecto de la nueva Población En la mañana de hoy será inaugurada y bendecida la población Verbas Buenas de Valparaíso, que ha sido adquirida por la Compañía Sud Americana de Vapores, para entregársela a sus obreros.

Aspecto de la nueva Población En la mañana de hoy será inaugurada y bendecida la población Verbas Buenas de Valparaíso, que ha sido adquirida por la Compañía Sud Americana de Vapores, para entregársela a sus obreros.

El martes de la próxima semana...

PROYECTO DE LEY: Artículo 1.º - Cese del Banco Agrícola de Chile...

Las disposiciones legales que se refieren a la Caja de Crédito Agrario...

El Consejo del Banco quedará autorizado para establecer sucursales en las ciudades de la República...

OPERACIONES DEL BANCO: Plazos, intereses y garantías...

PARTIDO DEMOCRATICO: CENTRO DEMOCRATICO "EL NÓN TORRELLA"...

"VIEJA GUARDIA DE LA DEMOCRACIA": De orden del señor don Víctor Manuel...

SE INAGURA EL CLUB DEL CENTRO DEMOCRATICO: A las 12 horas de hoy se efectuará el almuerzo de inauguración...

EL DIPUTADO D. MANUEL GARRETÓN RECTIFICA UNA VERSION DE SU DISCURSO: Hemos recibido la siguiente carta:

"Santiago, septiembre 4 de 1942. Señor Redactor Político de LA NACION - Presente. Estimado amigo...

También hay un error en la reseña de las indicaciones. La indicación de los diputados...

Con diversos actos las unidades militares de todo el país celebrarán hoy el "Día del Reservista"...

Con diversos actos las unidades militares de todo el país celebrarán hoy el "Día del Reservista"...

Con diversos actos las unidades militares de todo el país celebrarán hoy el "Día del Reservista"...

Con diversos actos las unidades militares de todo el país celebrarán hoy el "Día del Reservista"...

Con diversos actos las unidades militares de todo el país celebrarán hoy el "Día del Reservista"...

Con diversos actos las unidades militares de todo el país celebrarán hoy el "Día del Reservista"...

Con diversos actos las unidades militares de todo el país celebrarán hoy el "Día del Reservista"...

Con diversos actos las unidades militares de todo el país celebrarán hoy el "Día del Reservista"...

único objeto fomentar principalmente por medio del crédito, la producción agrícola del país...

Artículo 4.º - Con la finalidad expresada en el artículo anterior el Banco Agrícola podrá:

1.º - Conceder préstamos a un plazo que no exceda de 10 años.

2.º - Llevar cuentas corrientes de depósitos, otorgar cheques y abrir créditos en cuenta corriente...

3.º - Recibir depósitos: a) - Efectuar por cuenta de sus clientes cobranzas, pagos y transferencias de fondos;

4.º - Descontar letras libradas, pagarés y otros documentos que representen obligaciones de pago...

5.º - Emitir letras, libradas, pagarés, cheques y otros valores propios o de terceros.

6.º - Obrar por cuenta propia o por mandato de terceros en la compra, venta o permuta de ganado, mercaderías, abonos, semillas, útiles, maquinarias, frutos de la agricultura, etc.

7.º - Actuar como mandatario en la colocación, inversión o administración de dinero que le sean entregados por el Fisco...

8.º - Obrar por cuenta propia o por mandato de terceros en la compra, venta o permuta de inmuebles, terrenos, etc.

9.º - Obrar por cuenta propia o por mandato de terceros en la compra, venta o permuta de acciones, bonos, etc.

10.º - Actuar como mandatario en la colocación, inversión o administración de dinero que le sean entregados por el Fisco...

11.º - Obrar por cuenta propia o por mandato de terceros en la compra, venta o permuta de acciones, bonos, etc.

12.º - Actuar como mandatario en la colocación, inversión o administración de dinero que le sean entregados por el Fisco...

13.º - Obrar por cuenta propia o por mandato de terceros en la compra, venta o permuta de acciones, bonos, etc.

14.º - Actuar como mandatario en la colocación, inversión o administración de dinero que le sean entregados por el Fisco...

15.º - Obrar por cuenta propia o por mandato de terceros en la compra, venta o permuta de acciones, bonos, etc.

16.º - Actuar como mandatario en la colocación, inversión o administración de dinero que le sean entregados por el Fisco...

17.º - Obrar por cuenta propia o por mandato de terceros en la compra, venta o permuta de acciones, bonos, etc.

FOMENTAR LA PRODUCCION AGRICOLA MEDIANTE EL CREDITO ES LA MISION DEL BANCO AGRICOLA

Texto completo del proyecto aprobado por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, sobre la base de la moción presentada por el diputado don Jorge Urzúa

Con el 18 por ciento del producto de los impuestos que están sujetos a los artículos 37 y 38 de la ley N.º 6.640...

En la determinación del 18 por ciento no se aplicarán las disposiciones de la ley 7.046 en cuanto a destino la moneda extranjera...

Artículo 11.º - El Banco Agrícola llevará un Registro Público con su índice correspondiente...

Artículo 12.º - La prenda agraria que se constituya a favor del Banco Agrícola servirá de garantía...

Artículo 13.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 14.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 15.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 16.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 17.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 18.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 19.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 20.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

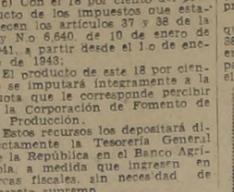
Artículo 21.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 22.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 23.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 24.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 25.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...



Don José Urzúa

El producto de este 18 por ciento se imputará íntegramente a la Corporación de Fomento de la Producción...

En la determinación del 18 por ciento no se aplicarán las disposiciones de la ley 7.046 en cuanto a destino la moneda extranjera...

Artículo 11.º - El Banco Agrícola llevará un Registro Público con su índice correspondiente...

Artículo 12.º - La prenda agraria que se constituya a favor del Banco Agrícola servirá de garantía...

Artículo 13.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 14.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 15.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 16.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 17.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 18.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 19.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 20.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 21.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...



Don Oscar Muñoz

El producto de este 18 por ciento se imputará íntegramente a la Corporación de Fomento de la Producción...

En la determinación del 18 por ciento no se aplicarán las disposiciones de la ley 7.046 en cuanto a destino la moneda extranjera...

Artículo 11.º - El Banco Agrícola llevará un Registro Público con su índice correspondiente...

Artículo 12.º - La prenda agraria que se constituya a favor del Banco Agrícola servirá de garantía...

Artículo 13.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 14.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 15.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 16.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 17.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 18.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 19.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 20.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 21.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...



Don Santiago Rubio

El producto de este 18 por ciento se imputará íntegramente a la Corporación de Fomento de la Producción...

En la determinación del 18 por ciento no se aplicarán las disposiciones de la ley 7.046 en cuanto a destino la moneda extranjera...

Artículo 11.º - El Banco Agrícola llevará un Registro Público con su índice correspondiente...

Artículo 12.º - La prenda agraria que se constituya a favor del Banco Agrícola servirá de garantía...

Artículo 13.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 14.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 15.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 16.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 17.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 18.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 19.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 20.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 21.º - El Banco Agrícola deberá fiscalizar las operaciones de sus clientes...

Artículo 25.º - Los capitales operacionales y utilidades del Banco Agrícola estarán sujetos de toda contribución fiscal o municipal...

Artículo 26.º - El Banco Agrícola no estará sujeto a suscripción de acciones del Banco Central de Chile...

Artículo 27.º - El Banco Agrícola no estará sujeto a suscripción de acciones del Banco Central de Chile...

Artículo 28.º - El Banco Agrícola no estará sujeto a suscripción de acciones del Banco Central de Chile...

Artículo 29.º - Los pagados a que se refieren los artículos 8.º y 9.º de la presente ley...

Artículo 30.º - El Banco Agrícola no estará sujeto a suscripción de acciones del Banco Central de Chile...

Artículo 31.º - El Banco Agrícola no estará sujeto a suscripción de acciones del Banco Central de Chile...

Artículo 32.º - El Banco Agrícola no estará sujeto a suscripción de acciones del Banco Central de Chile...

Artículo 33.º - El Banco Agrícola no estará sujeto a suscripción de acciones del Banco Central de Chile...

Artículo 34.º - El Banco Agrícola no estará sujeto a suscripción de acciones del Banco Central de Chile...

Artículo 35.º - El Banco Agrícola no estará sujeto a suscripción de acciones del Banco Central de Chile...

Artículo 36.º - El Banco Agrícola no estará sujeto a suscripción de acciones del Banco Central de Chile...

Artículo 37.º - El Banco Agrícola no estará sujeto a suscripción de acciones del Banco Central de Chile...

Artículo 38.º - El Banco Agrícola no estará sujeto a suscripción de acciones del Banco Central de Chile...

Artículo 39.º - El Banco Agrícola no estará sujeto a suscripción de acciones del Banco Central de Chile...

Artículo 40.º - El Banco Agrícola no estará sujeto a suscripción de acciones del Banco Central de Chile...

Artículo 41.º - El Banco Agrícola no estará sujeto a suscripción de acciones del Banco Central de Chile...

Artículo 42.º - El Banco Agrícola no estará sujeto a suscripción de acciones del Banco Central de Chile...

Artículo 43.º - El Banco Agrícola no estará sujeto a suscripción de acciones del Banco Central de Chile...

Labor que se proponen realizar dos nuevos secretarios radicales

FUERON ELEGIDOS, SECRETARIO DE BIENESTAR, EL DR. OSCAR MUÑOZ, Y SINDICAL, DON SANTIAGO RUBIO

La Asamblea Radical de Santiago eligió recientemente su nuevo secretario...

El primer tiene 32 años de permanencia en el partido y ha desarrollado una intensa labor...

En su papel de secretario sindical, el señor Rubio ha manifestado que su labor...

En cuanto al señor Muñoz, es también un destacado y antiguo militante del radicalismo...

des en hospitales y policlínicos, a fin de atender eficazmente a los correligionarios...

En su papel de secretario sindical, el señor Rubio ha manifestado que su labor...

En cuanto al señor Muñoz, es también un destacado y antiguo militante del radicalismo...

des en hospitales y policlínicos, a fin de atender eficazmente a los correligionarios...

En su papel de secretario sindical, el señor Rubio ha manifestado que su labor...

En cuanto al señor Muñoz, es también un destacado y antiguo militante del radicalismo...

El Dr. Muñoz ha manifestado que tratará de mejorar, hasta donde le sea posible...

En su papel de secretario sindical, el señor Rubio ha manifestado que su labor...

En cuanto al señor Muñoz, es también un destacado y antiguo militante del radicalismo...

des en hospitales y policlínicos, a fin de atender eficazmente a los correligionarios...

En su papel de secretario sindical, el señor Rubio ha manifestado que su labor...

En cuanto al señor Muñoz, es también un destacado y antiguo militante del radicalismo...

des en hospitales y policlínicos, a fin de atender eficazmente a los correligionarios...

En su papel de secretario sindical, el señor Rubio ha manifestado que su labor...

En cuanto al señor Muñoz, es también un destacado y antiguo militante del radicalismo...

des en hospitales y policlínicos, a fin de atender eficazmente a los correligionarios...

"Día del Reservista" será celebrado hoy con diversos actos patrióticos

en las unidades militares del país

DETALLES DE LAS CEREMONIAS, ENVIADAS POR NUESTROS CORRESPONSALES EN PROVINCIA

Con diversos actos las unidades militares de todo el país celebrarán hoy el "Día del Reservista"...

Con diversos actos las unidades militares de todo el país celebrarán hoy el "Día del Reservista"...

Con diversos actos las unidades militares de todo el país celebrarán hoy el "Día del Reservista"...

Con diversos actos las unidades militares de todo el país celebrarán hoy el "Día del Reservista"...

CHILOE CINCO MIL SACOS DE ABONO BLANCO PARA CHONCHI

CHONCHI, 4. - El vapor "Lirquen" desembarcó hoy cinco mil sacos de abono blanco...

Sobre su distribución los pequeños agricultores piden que se les de preferencia a ellos...

Los pequeños agricultores de la comuna están organizándose...

Los pequeños agricultores de la comuna están organizándose...

Los pequeños agricultores de la comuna están organizándose...

DE TODO EL PAIS

COQUIMBO, 4. - Hemos recibido el siguiente telegrama de los profesores de Coquimbo...

El miércoles próximo habrá una amplia concentración de profesores de toda la provincia...

El miércoles próximo se servirá un cocktail en dicho plantel...

El miércoles próximo se servirá un cocktail en dicho plantel...

El miércoles próximo se servirá un cocktail en dicho plantel...

O'HIGGINS UNA GRAN ASAMBLEA CELEBRAN HOY LOS MAESTROS DE RANCAGUA

RANCAGUA, 4. - Se nos ha informado de que mañana sábado, vendrá una delegación de la Sociedad Nacional de Profesores de Santiago...

Se ha invitado a todo el profesorado de las diversas ramas de la enseñanza...

Se ha invitado a todo el profesorado de las diversas ramas de la enseñanza...

Se ha invitado a todo el profesorado de las diversas ramas de la enseñanza...

Se ha invitado a todo el profesorado de las diversas ramas de la enseñanza...

NUBLE HOY CELEBRAN UNA CONCENTRACION LOS MAESTROS DE S. CARLOS

SAN CARLOS, 3. - Última vez celebró sesión la U. P. Ch. de este pueblo...

Se estudió la próxima Convención Departamental...

Se estudió la próxima Convención Departamental...

Se estudió la próxima Convención Departamental...

Se estudió la próxima Convención Departamental...

Vertical text on the right edge of the page, likely from another page or a sidebar.

ABADO

GranDES Oportunidades

CASAS QUE NO CIERRAN EL SABADO

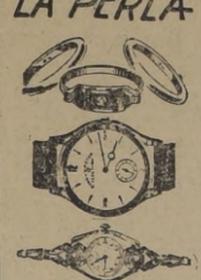
FABRICA DE CARTERAS FINAS
— y —
Artículos para regalo
Guantes, coloridos de moda
Medias Nylon, malla 51

Helemrose
LA CASA DE LOS REGALOS

SAN ANTONIO 360
ENF. HUERFANOS
Y MERCED
Santiago

31404

Joyería LA PERLA



FANTASIAS — RELOJES JOYAS
ARGOLLAS DE ORO
DESDE \$ 90 — EL PAR
COMPOSTURAS DE RELOJES
GARANTIDAS POR 2 AÑOS

MONJITAS 849
frente a la Bahía

ZAPATERIA



La Alhambra
(EL PALACIO DE LOS NIÑOS)
UNICAMENTE
CALZADO INFANTIL
ENRIQUE DAVIS
MONJITAS 802 esq. San Antonio

CASA IDEAL



AHUMADA N° 13
ULTIMOS DIAS:
SEÑORAS:
Una buena noticia:

"LA SORIANA"

ESTADO ESQUINA AGUSTINAS
Fono 33742

Presenta a su distinguida estilista sus nuevas creaciones en sedas importadas y nacionales, dibujos exclusivos, que reflejan fielmente la más alta expresión de la moda actual

Un variado y extenso surtido en VIELLAS, GOGLESAS, ligas y escoceses recién recibidas.

"LA SORIANA"
ESTADO ESQ. AGUSTINAS

ERIA
"ENSE"
endiendo
%
cuento
S FINOS
ALIDAD
comprar
enos.
894,
Norrano

RELOJERIA Y JOYERIA

EL ZAFIRO
DE Miguel Méndez

Transformaciones de alhajas antiguas al estilo moderno
Composturas garantidas de relojes. Comoro platino, oro, plata, brillantes y diamantes

SAN ANTONIO 30
Teléfono 86336

SOMBRERERIA PARISIEN

San Antonio 146
Frente T. Municipal
Vista a sus Niños elegante
y económicamente, comprando sus Trajes en esta Casa

Sombreros modelos y Trajes de señoras.
Chombas finas, Faldas plisadas, etc

PRECIOS EXCEPCIONALES

LO BUENO ES BUENO
— y —
LAS CASAS BUENAS



LAS HAY SOLAMENTE
— EN —
LA JOVEN ITALIA
Estado 102, esq. Moneda Santiago

LA CASA "IDEAL"

Les ofrece saldos de calzado fino, en

Gamuza y Gum-Metal; negro, café y azul, taco alto y medio en Variados Modelos, a

\$ 60.- 70.- 80.- y 90.- PAR

Saldos para Guaguas y Niños en Box-calf, blanco, café y negro, desde

\$ 20.- PAR

Casa FERRER



Somos especialistas en trajes y uniformes para COLEGIALES.
Corte y hechura irrepochables.

AHUMADA 41

ERIA
RAL
DO 53
inguida elien toda su existencias murales Importados sos desde
OLLO

ELECTRIC HOUSE

Materiales eléctricos, Alambres, Conductores
Artefactos, Luz Fluorescente, Radios

PRECIOS EQUITATIVOS

SAN ANTONIO 478
TEL 32581



EMMA
ALTA MODA



BANDERA 104.
TELEFONO 61696.
SANTIAGO

"LAUMORAL"

Ofrece un gran surtido de Carteras, Guantes y Medias finas, para señoras y señoritas

BILLETERAS PARA CABALLEROS
ESTADO 53

SASTRERIA CIVIL Y MILITAR

¡Oferta especial con motivo de Fiestas Patrias!!

Ternos de casimir inglés, con materiales y confección de primera calidad.

\$ 1,250

Trajes de sport y pantalones de montar para damas y caballeros

BANDERA 146
(Frente al Teatro Metro)
FONO 86970

SE INAUGURO!!!

BANCO DE MUEBLES

nde usted encontrará
MODELOS DE LA MAS ALTA CALIDAD.
NUESTRA EXPOSICION
HUERFANOS 1025

PELETERIAS MONTMARTRE
— A. DES REBAJAS e.

ABRIGOS DE ZORROS PLATEADOS DEL CANADA, BLEU, CHINGHILLA EN TODOS COLORES.
ABRIGOS ASTRAKAN, PATAS ASTRAKAN y ASTRAKAN GRIS

LEGITIMO y TODOS LOS ARTICULOS DEL RAYO APROVECHE HASTA EL FIN DEL MES
Se reciben PECHURAS Y TRANSFORMACIONES

MONJITAS 860
TEL. 32893
HUERFANOS 931
TEL 32864

CAMISERIA LA CATEDRAL



CATEDRAL 1047

La casa que se distingue por SUS BAJOS PRECIOS
Especialidad en Camisas y Pijamas sobre medida

Peletería BRUXELLAS

Abrigos Agneau Basé Patas de Astrakan y Nutria Francesa, Zorros Plateados y Arules

BOLEROS DESDE \$ 700.-

Transformaciones - Curtidos - Teñido
Trabajo garantido. Buenas condiciones de pago

MONJITAS 843
Pasaje Consistorial
Local 8 Fono 33413

Y AHORA NUEVA OFERTA...
SIEMPRE SIN CUOTA ESPECIAL DE P.I.E.
SOLAMENTE en MENSUALIDADES de \$ 188.

DE-WALD

CON ANTENA INCLUIDA EN EL RECEPTOR
7 TUBOS CON RENDIMIENTO EFECTIVO de 10

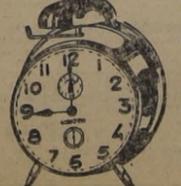
Para corriente alterna y continua de 110 y 220 volts.
3 bandas de 550 a 1,750 KC.
De 13 a 25 metros
De 21 a 80 metros

Parlante de 7 pulgadas (Modelo 707) CON OJO ELECTRICO Dial de foud visión inclinado e iluminado.—Pina terminación del mueble en chape de nogal.—Totalmente construido en Estados Unidos.—Garantido por 1 año.—Mide de frente 43 cms. alto 28 cms. Fondo 23 cms.—Pida una demostración sin compromiso a su importador.

HERMAN YAIKIN BANKS

BANDERA 152 — Av. B. O'HIGGINS 887
Frente al Teatro Metro, casi esquina Estado.
TELEF 88101 SANTIAGO TELEF 68911

SAZIO
DA HIGGINS
7



Despertador "sonoro" lino grande, tonos, que no se quejando
Luminoso
\$ 85.—
\$ 95.—



Reloj bolsillo americano "Top Anby" cronómetro, ancla contra golpes
\$ 115.—
(Especial trabajo pesado)



"Renta", Suizo, acero, modelo Extraplano. Distintos modelos esferas
Luminoso
\$ 275.—
\$ 295.—



"Renta" suizo, enchapado Extraplano. Distintos modelos esferas
Luminoso
\$ 295.—
\$ 315.—



"Titán". Ancla Suizo 13 rubies. Acero modelo plano. Esferas varios modelos
Luminoso
\$ 420.—
\$ 445.—



Suizo "Rex", acero, ancla, 13 rubies. Extraplano
Esfera negra y blanca
\$ 550.—
\$ 235.— (Distintos modelos)

Compre al contado. ¡No se ilusione con facilidades de pago! y ahorre el 100 o/o

Garantías por 5 y 10 años.

DESPECHAMOS A PROYINCIAS CONTRA REEMBOLSO EN EL MISMO DIA

EMBAJADOR MEXICANO CONDECORO AYER A CUATRO CHILENOS CON LA ORDEN DEL AGUILA AZTECA



Durante el acto de ayer en la Embajada de México

Ayer en la mañana, se realizó en la sede de la Embajada de México, el acto de la entrega de las Condecoraciones de la Orden del Águila Azteca...

Estuvieron presentes en la ceremonia, el Consejero de la Embajada señor Rafael Fuentes; el Adicto Militar, Capitán don Rubén D. Somuano...

PLANTA DEL INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA

La Comisión Organizadora del Instituto de Economía Agrícola, compuesta por el vicepresidente ejecutivo de este organismo don Alfonso Quintana Burgos...

UN MILLON EN OBRAS DE REPARACION DE PUENTES Y CAMINOS

Un millón de pesos se invertirá en cuotas proporcionales a los perjuicios recibidos a raíz de las aluviones y temporales...

DIPLOMATICOS CON MINISTRO DE RR. EE.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barrios Jarpa, recibió ayer la visita del Embajador de Alemania...

ABSURDOS RUMORES SOBRE RENUNCIA DE DON MARCELO RUIZ

El Ministro del Interior, señor Morales Beltrami, expuso a los periodistas que eran absurdo e injustificados los rumores que circularon en el sentido de que el Ministro Secretario General de Gobierno, don Marcelo Ruiz Solar...

LA SEMANA LITERARIA

Hoy, a las 16.30 horas, se transmitirá el No. 121 de la gaceta "La Semana Literaria" (órgano del P. E. N. Centro de Chile)...

NUOVA CONTARA CON UNA POLICLINICA DEL SEGURO OBRERO

Con el Administrador General de la Caja de Seguro Obrero, doctor Salvador Allende, se entrevistó el regidor, por Nuova, don Luis Gallacher Leiva...

ENTIDADES SOCIALES REALIZARAN MAÑANA HOMENAJE A SERAFIN SOTO

EL ACTO SERA UNA DEMOSTRACION DE RECONOCIMIENTO A SU LABOR

La manifestación organizada por diversas entidades sociales en honor del señor Serafín Soto como reconocimiento y aplauso a su labor...



Don Serafín Soto

Usarán de la palabra el gerente de la Cooperativa Artesanos La Unión y presidente del Centro Latinoamericano señor Carlos Acosta...

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Movimiento de ayer

CORTE SUPREMA

Tribunal Pleno. - Relator señor Urrutia. 1 Inaplicabilidad de la Caja de Crédito Hipotecario. Acuerdo. Las demás no vistas.

FALLO EN UN RECURSO DE AMPARO CONTRA EL MINISTRO DEL INTERIOR

La Corte de Apelaciones dictó ayer fallo en un recurso de amparo deducido por el extralegal don Gustavo Vialen contra el Ministro del Interior...

COMISION SE RECIBIRA DEL ALCANTARILLO DE COMUN ADE BULNES

Con el fin de recibirse provisoriamente de las obras de construcción de los servicios de alcantarillado de Bulnes, ha sido designada por decreto del Ministerio de Obras Públicas una comisión compuesta por el Ingeniero Visitador del Departamento de Hidráulica...

Los fletes marítimos son el punto mundial del momento en que Chile trata empeñosamente de solucionar las dificultades

Compañía Chilena de Navegación Interoceánica en la Declaración del Consejero del Instituto de Economía Agrícola, señor AMADEO BERMÚDEZ LADOUCH

Don Amadeo Bermúdez Ladouch, presidente de la Asociación de Magallanes de la Provincia de Magallanes y actual Consejero Agrícola...

Esta vez el presidente de los estancieros de Magallanes ha visitado a la capital a fin de concurrir a la Convención de la Producción y del Comercio en representación de la zona patagónica...

Desde el momento mismo de haber recibido la honrosa designación del Supremo Gobierno, nos dice el señor Bermúdez, me he puesto de lleno a trabajar en el desempeño del cargo...

Como representante de la provincia de Magallanes en lo que atañe a la ganadería, puedo decir a ustedes que no he sido un sacrificio, sino un deber...

Los fletes y la provincia de Magallanes. Es obvio, agrega, que los fletes marítimos son el gran problema mundial del momento...

POSTERGO SU VIAJE A CHILE EL CANCELLER URUGUAYO SR. GUANI

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Alberto Guani, envió una nota al Cancellier don Ernesto Barrios Jarpa, en la cual le comunica que, por razones del desempeño de su alto cargo, ha debido postergar su anunciada visita a Chile por algunos días...

INVITACION A PAISES AMERICANOS AL CUARTO CONGRESO DE QUIMICA

El Ministerio de Relaciones Exteriores, ha enviado circulares a las Misiones de Chile en América, por las que pide se formule invitación a los Gobiernos del Continente a fin de que se hagan representados en el IV Congreso Sudamericano de Química...

COMENZO ESTUDIO DE REORGANIZACION DE LAVADEROS DE ORO

En la mañana de ayer se entrevistó con el Ministro de Economía y Comercio señor Pedro Álvarez Suárez, el Director Interino de los Servicios de Lavaderos de Oro, señor Martín Rodríguez Díez...

Pan Margarita advertisement featuring a cartoon character and text: 'Pan Margarita es un producto de sabor y alto poder nutritivo...'

Bloqueo de Vinos advertisement: 'Vendemos únicamente a productores. Certificados para desbloqueo oficialmente autorizados. VINOS DE CHILE S. A. (VINEX)'

SEÑORES VINICULTORES advertisement featuring an image of a wine press and text: 'Ofrecemos un producto nuevo de primera calidad. MOTO-BOMBA de traslado para vinos, sistema Wirunna...'

DE INTERES PARA UD. advertisement with multiple sections: 'Entre miles, destacamos estas seis ofertas de nuestros avisos económicos clasificados. COMPRAR O COMPONER SU calzado donde ¡Villagra!...'

Funerales LA UNION advertisement: 'FUNERALS LA UNION RAMON VALDES Y CIA. LIDA. NOCTURNO SERVICIO PORTUGAL 931 Teléfono 51860'

Margarita advertisement featuring an image of a box of Margarita and text: 'Margarita es un producto de sabor y alto poder nutritivo...'

Legal notice advertisement: 'A las personas que debiendo hacer de renta no las hayan hecho... Se hace presente a las personas que debiendo hacer de renta en los años 1938, 1939, 1940 y 1941...'

ARQUITECTURA INDUSTRIAS INGENIERIA

MAGNIFICO EDIFICIO PARA AGENCIA Y SERVICIO MEDICO LEVANTA EN CONCEPCION LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

El estudio de los planos y la dirección de los trabajos han estado a cargo de su Departamento Técnico

Además, de locales de comercio y de oficinas y departamentos de alquiler

Este edificio para el Servicio Médico, que, rodeado de otros edificios, está terminando en Concepción para la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, constituye una obra que además de su forma óptima a la institución, forma un conjunto perfectamente armónico.

Tanto la ejecución del proyecto respectivo como la supervisión de las obras, han estado a cargo del distinguido arquitecto don Manuel Valenzuela Garrido, jefe de la sección de estudios del departamento técnico de la misma Caja, quien ha sido secundado por los profesionales Sres. Héctor Silva Baetzner y Raúl Franchevich Letelier. La totalidad de los trabajos está contratada, por suma global, con los ingenieros señores Bruno Elsner y Enrique Zanghellini.

EL SERVICIO MEDICO CONTARA CON GRANDES COMODIDADES

El primer cuerpo de edificación que contendrá la Agencia de la Caja y el Servicio Médico, consta como el otro, de seis pisos altos y de uno subterráneo. En el primero de ellos se ha dispuesto, además de todas las oficinas de la Agencia, el acceso a los pisos superiores, que serán ocupados por el Servicio Médico, y la entrada a la rampa que conduce a un vasto patio interior para estacionamiento de vehículos.

La Agencia contará con un amplio vestíbulo de entrada, desde el que se llegará al gran hall central para la atención del público, y tendrá las siguientes oficinas: Partes; Tramitación de Propiedades; Contabilidad General, con privado para el contador-jefe; jefe de la Sección Jurídica y jefe de la Sección Técnica, con recinto intermedio para el público; Agente, con secretaría y privado; portería, bodega, guardarropa de los empleados y diversos servicios de toilettes.

El Servicio Médico consultará todas las secciones que aconseja su finalidad, cuales son: Sifilografía, Ginecología, Urología, Pediatría, Tisiología, Rayos X, Servicio Curativo y Dental, Laboratorio, etc., como también numerosos recintos auxiliares para el personal médico y el público. En el piso subterráneo se encontrará el casino para los empleados de la Agencia, con servicio anexo; la bodega general del edificio; los servicios de calefacción, agua caliente e incineración de basuras; diversas bodegas de almacenamiento y la Policlínica del Servicio Médico.

TENDRA DOCE AMPLIOS DEPARTAMENTOS DE RENTA

El segundo cuerpo de edificación comprende un primer piso, que estará ocupado en su totalidad por locales de comercio, un segundo piso, que contendrá nueve oficinas, y cuatro pisos tipo, cada uno de los cuales se compondrá de tres departamentos de habitación desiguales. En los últimos, que han sido dimensionados con suma holgura, tendrán dos, tres y cuatro dormitorios, respectivamente, componiendo además de vestíbulo de entrada; living-room, comedor, pieza de baño, tantos closets como dormitorios, balcón, cocina, y dormitorio de servicio con toilette anexo.



Excelente maqueta de la construcción, en la que se puede notar su acertado juego de volúmenes y hermosura de líneas, que la harán sobresalir entre las mejores obras modernas con que cuenta la ciudad de Concepción

Baldosas de cemento y mármol reconstituido de calidad

PEDRO PECHINI

SUC. DE ESCUDERO Y CIA.

Río Janeiro 456

Teléfono N.º 62292

Proveedor de las principales firmas constructoras del país

SE HAN CONSULTADO EXCELENTES TERMINACIONES

La estructura de la construcción es de hormigón armado, siendo ladrillo hueco de cemento todas las divisiones; el zócalo exterior se ejecutará en mármol reconstituido, y el resto de la fachada, en cemento al espejuelo. Se han consultado pisos de parquet especial y de baldosas

de primera clase; como también puertas de madera terciada, instalaciones eléctricas de lujo y hornos incineradores del sistema más moderno. Entre otras, intervienen en la edificación las siguientes firmas especialistas: José Allicó e hijo; Mina Hnos.; José Birrer, Ciso Delfino e Hijos, Maderera y Pérez, y Pedro Pechini.

C. D. Z.

CISO DELFINO e HIJOS

INGENIEROS ELECTRICISTAS



EJECUTAN LAS INSTALACIONES ELECTRICAS TOTALES DEL EDIFICIO PARA AGENCIA Y SERVICIO MEDICO DE LA CAJA DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS DE CONCEPCION



Huérfanos 736 Of. 10

TELEFONO 30535

SANTIAGO

Las Puertas y Ventanas de Madera del Edificio para Agencia y Servicio Médico de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas de Concepción son suministradas y colocadas por la

MADERERA
MADERANA Y PEREZ S.A.
ESVIO FRANKLIN.
N 310 - FONO: 52742.

MINA
ESCALA 3086 SANTIAGO
Sucesores de Carlos Mina e Hijo
Fono 91948 Casilla 2241

PLACAS METALICAS DE TAPA Y DE ENROLLAR, PAT. 5.959

PLACAS METALICAS, TIPO MALLA TRANSPARENTE

PLACAS METALICAS, TIPO CURVO, PAT. 7.519

PLACAS METALICAS, TIPO EMBOTELLADO, CUALQUIERA DIMENSION, HASTA 12 METROS DE ANCHO

NUESTRA EXPOSICION

Fábrica de Materiales Refractarios y Cales
Nuble 320 — SANTIAGO — Fono 50946

JOSE ALICO

HORNOS
PARA CUALQUIERA INDUSTRIA

HORNOS
INCINERADORES PARA COLECTIVOS FORROS — INSTALACIONES DE CALDERO

CHIMENEAS
CEMENTO — ARMADO

CRES CERAMICO
LADRILLOS Y PIEZAS REFRACTARIAS

LADRILLO DE SILIX
PARA FUNDICION DE ACERO

PUERTAS FENIX

Sr. PROPIETARIO
CAMBIE SU PUERTA DE CALLE POR UNA MODERNA PUERTA TERCIA DA **FENIX**

Soc. MADERERA FENIX LTDA
SAN ANTONIO 816 SANTIAGO
BLANCO 1158 VALPARAISO

FIERRO EMU-S. SACK
SAN PABLO 1179 - MORANDE 817

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:
1.º — Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que comunica que ha tenido a bien retirar la urgencia solicitada para el proyecto que modifica la planta y sueldos del personal del Registro Civil.

Con el primero, remite los antecedentes solicitados por la Cámara, acerca de los extranjeros nacionalizados desde el 1.º de enero de 1937 hasta el 7 de agosto del presente año.
Con el segundo, se hace cargo de la petición de la Honorable Cámara acerca del envío periódico de una Comisión de Identificación a las localidades de Cunco y Cherquenco.

Con el tercero, contesta las observaciones formuladas por el señor Venegas, acerca de la actuación funcionaria del Director General de Servicios Eléctricos;
Con el último, da respuesta a que se le dirigiera a nombre del señor Marín Balmaceda, en el que solicitaba garantías para la libre circulación del diario "El Regional", de Coquimbo.

Con el primero, se hace cargo de la petición de la Honorable Cámara acerca de la continuación de las obras ya comenzadas en el río Imperial;
Con el segundo, da respuesta a las observaciones del señor Pizarro, respecto de la posibilidad de destinar fondos para la construcción de un cuartel para el Regimiento Yungay.

Con el último, contesta el que se le remitió a petición del señor Loyola, acerca de la necesidad de continuar las obras que se efectúan en la barra del río Imperial.

Con el primero, se hace cargo de la petición de la Honorable Cámara acerca de la continuación de las obras ya comenzadas en el río Imperial;
Con el segundo, da respuesta a las observaciones del señor Pizarro, respecto de la posibilidad de destinar fondos para la construcción de un cuartel para el Regimiento Yungay.

12.º — Dos telegramas del Frente Nacional Democrático de la Oficina Iris, relacionados con el primero con la libertad de Luis Carlos Prieto y el segundo solicitando el rompimiento de relaciones con países del Eje.
Se mandaron tener presente y archivar.

Con el primero, se hace cargo de la petición de la Honorable Cámara acerca de la continuación de las obras ya comenzadas en el río Imperial;
Con el segundo, da respuesta a las observaciones del señor Pizarro, respecto de la posibilidad de destinar fondos para la construcción de un cuartel para el Regimiento Yungay.

Con el último, contesta el que se le remitió a petición del señor Loyola, acerca de la necesidad de continuar las obras que se efectúan en la barra del río Imperial.

Con el primero, se hace cargo de la petición de la Honorable Cámara acerca de la continuación de las obras ya comenzadas en el río Imperial;
Con el segundo, da respuesta a las observaciones del señor Pizarro, respecto de la posibilidad de destinar fondos para la construcción de un cuartel para el Regimiento Yungay.

Con el último, contesta el que se le remitió a petición del señor Loyola, acerca de la necesidad de continuar las obras que se efectúan en la barra del río Imperial.

Con el primero, se hace cargo de la petición de la Honorable Cámara acerca de la continuación de las obras ya comenzadas en el río Imperial;
Con el segundo, da respuesta a las observaciones del señor Pizarro, respecto de la posibilidad de destinar fondos para la construcción de un cuartel para el Regimiento Yungay.

SESION 68.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1942

(Sesión de 16 a 19 horas) PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CASTELBLANCO Y BERNALES

gado, Matus, Atienza, Bustos, y un honorable Diputado que designará oportunamente el Partido Socialista.
Acordado.

3.—FONDOS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y DOTACION DE TALLERES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE VALDIVIA, LICEO TECNICO DE RIO BUENO Y ESCUELA VOCACIONAL DE LA UNION.
VARIOS SEÑORES DIPUTADOS — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LABBE — ¿Por qué no me concede la palabra, señor Presidente?
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Hay varios señores Diputados que han pedido la palabra.

Con la venia de la Sala...
El señor OPITZ. — Sigamos el orden de la tabla, señor Presidente.

El señor LABBE. — ¿Por qué se opone su señoría?
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Hay oposición.

El señor LABBE. — El honorable señor Opitz ha retirado su oposición.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto que autoriza la inversión de fondos en la construcción de edificios y dotación de talleres de la Escuela Industrial de Valdivia, Liceo Técnico de Rio Bueno y Escuela Vocacional de La Unión.

El señor MEZA (don Pelegrin). — Pero no dice eso el informe.
El señor ACHARAN ARCE. — No dice eso el informe de la Comisión, porque hubo un mal entendido.

El honorable señor Faivovich, presente aquí en la Sala, ratifica lo que está diciendo.
En estas condiciones pido a la Honorable Cámara que se sirva presentar su aprobación al proyecto que he tenido el honor de presentar.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Este proyecto tiene por objeto destinar fondos a la construcción de edificio para la Escuela Industrial de Valdivia, el Liceo Técnico Mixto de Rio Bueno y la Escuela Vocacional de La Unión, y para la adquisición de terrenos y dotación de Talleres de los mismos.

Mi honorable colega, señor Atienza, como miembro informante de la Comisión de Educación Pública de esta Honorable Cámara, ha dado a conocer ya las razones que tuvo esa Comisión para informar favorablemente el proyecto en debate; de ahí que a la exposición de motivos que presenté junto con este proyecto, y en que explico las razones que tuve en vista para someterlo a la consideración de esta Honorable Cámara y a las palabras pronunciadas por mi honorable colega señor Atienza, poco tengo que agregar.

El señor MEZA (don Pelegrin). — Pero no dice eso el informe.
El señor ACHARAN ARCE. — No dice eso el informe de la Comisión, porque hubo un mal entendido.

El honorable señor Faivovich, presente aquí en la Sala, ratifica lo que está diciendo.
En estas condiciones pido a la Honorable Cámara que se sirva presentar su aprobación al proyecto que he tenido el honor de presentar.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA. — He cedido la palabra al honorable señor Faivovich, Presidente de la Comisión de Hacienda, para que pueda ratificar lo que ha manifestado mi honorable colega señor Acharán Arce.

El honorable señor Faivovich, presente aquí en la Sala, ratifica lo que está diciendo.
En estas condiciones pido a la Honorable Cámara que se sirva presentar su aprobación al proyecto que he tenido el honor de presentar.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor GARRIDO. — Pido la palabra.

favorecidas en la...
a comu...

El señor GARRIDO. — Pido la palabra.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El honorable señor Garrido ha hecho una pregunta al honorable señor Atienza, respecto del financiamiento del proyecto, y él ha respondido que yo informaría a la Cámara.

El señor GARRIDO. — Pido la palabra.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El honorable señor Faivovich, presente aquí en la Sala, ratifica lo que está diciendo.

El honorable señor Faivovich, presente aquí en la Sala, ratifica lo que está diciendo.

El honorable señor Faivovich, presente aquí en la Sala, ratifica lo que está diciendo.

El honorable señor Faivovich, presente aquí en la Sala, ratifica lo que está diciendo.

El honorable señor Faivovich, presente aquí en la Sala, ratifica lo que está diciendo.

Estos tres organismos tienen razones para mantener sus respectivos puntos de vista, que aparecen legalmente irreconciliables; y atiéndese a la letra de la ley, cada uno lucha por su lado, como entidades autónomas, ajenas al organismo total del Estado, sin prestar atención a la obligación primordial de toda entidad fiscal de facilitar las operaciones financieras de fomento de la producción y, sobre todo, de la producción de abastecimientos domésticos, como el caso del trigo, que este año no será sembrado en cantidades suficientes para el consumo de la Nación, única y exclusivamente por que no han podido ponerse de acuerdo en una política triguera la Caja de Crédito Agrario, la Junta de Exportación Agrícola y el Banco Central.

De la debida consideración de estos hechos, surge la necesidad perentoria de darle una estructura orgánica a las entidades de crédito fiscal mediante una "consolidación técnico-financiera formal" o sea, que les permita operar orgánicamente, como entidades financieras filiales del Banco del Estado Consolidado.

El Banco del Estado quedaría formado a saber, por la consolidación de las siguientes instituciones fiscales:

- a) — Banco Central de Chile.
- b) — Caja Nacional de Ahorros.
- c) — Caja de Crédito Agrario
- d) Caja de Crédito Minero
- e) — Instituto de Crédito Industrial
- f) — Instituto de Crédito Industrial y Minero de Tarapacá
- g) — Instituto de Crédito Industrial y Minero de Antofagasta
- h) — Corporación de Fomento de la Producción.

Mediante la consolidación técnico-financiera de estos institutos de crédito fiscal, los recursos financieros efectivos del Banco del Estado sumarían casi 5.000 millones de pesos, recursos que al ser operados orgánicamente, o sea, mediante operaciones de traspasos, llevarían la capacidad de crédito fiscal al límite máximo que pudiera exigir cualquier Plan Nacional de Economía que para nosotros sería lo que para otros países exige su estado de guerra.

Estas no son vanas teorías; existe al respecto una experiencia universal que podemos aprovechar espléndidamente. Varios ingenieros en nuestro país, (Simón Armanet, Arriagada) han hecho y publicado estudios sobre la adaptabilidad de los principios de "Economía de Guerra" a nuestra economía; que sería "Economía de Paz"; pues aún tenemos la suerte de poder trabajar libremente por el bienestar de nuestro pueblo.

No consideramos en la consolidación del Banco del Estado, a la Caja de Crédito Hipotecario, institución que en nuestra opinión debe absorber la Corporación de Reconstrucción y Auxilio y a la Caja de la Habitación Popular.

Con todos los recursos de estas tres instituciones consolidadas, la Caja de Crédito Hipotecario debería dedicarse exclusivamente a fomentar la edificación de viviendas, transfiriendo todo lo concerniente al crédito rural a la Caja de Crédito Agrario.

Honorable Cámara:

El país se encuentra frente a un peligro inminente de inflación debido a tres causas que conviene precisar:

1. — Restricción en el comercio de intercambio;
2. — Especulación con los precios y baja de la moneda;
3. — Demandas de aumentos de sueldos y jornales, que es la consecuencia lógica de las dos primeras causas, pues las masas asalariadas no tienen otro recurso para solucionar los problemas económicos que pedir aumento de sus jornales.

De la comprobación de estos hechos surge la necesidad ineludible para el Estado de evitar la inflación a costa de cualquier sacrificio, aún cuando sea coartando la libertad del comercio, que en gran parte se ha vuelto comercio especulativo.

La moneda, los precios y los jornales son tres factores de una ecuación económica indestructible por lo cual es necesario legislar sobre esta materia.

Hasta ahora sólo se ha detenido la atención pública en considerar los excesivos aumentos de jornales como la causa fundamental, acaso única, de la inflación, cuya característica es el alza de los precios y la desvalorización de la moneda.

No dudamos que los aumentos de jornales repercuten en el alza de los precios, pues los jornales son apenas el 20 por ciento del valor de la producción nacional, o sea que un aumento de un peso en los jornales y sueldos, implica un aumento de 5 pesos en el costo de la vida, en el costo general de la producción, pues en el régimen económico imperante, el costo de producción en su conjunto de operaciones está afectado por un sinnúmero de sobreprecios (intereses, amortizaciones, arriendos, servicios sociales educacionales, que son pagados totalmente por las masas asalariadas, que son las únicas masas que realmente producen.

Además, como las masas asalariadas están urgentemente necesitadas de comodidades, alimentos, vestuario, vivienda, etc., cualquier aumento de jornales lo invierte tan pronto lo recibe en adquirir artículos de primera necesidad y como la producción de estos prácticamente no aumenta con el mismo ritmo de las necesidades del consumo, el alza de los jornales y sueldos tiene que traducirse en una mayor demanda de productos y por ende, provocan un alza de precios que es equivalente a una desvalorización monetaria.

El hecho de comprobarse este fenómeno analizando con respecto de los jornales, no quiere decir que para solucionar el problema del alza de los precios sea suficiente con detener el alza de los jornales.

La necesidad de aumentar los jornales aparece con posterioridad al alza que han experimentado los precios. Siempre las demandas de los aumentos de sueldos y jornales se han basado con toda razón en un mayor costo de la vida. Entonces ¿cómo puede argumentarse honradamente que son las demandas de los jornales la causa única de la inflación?

El alza de los precios tiene sólo accidentalmente por causa, el alza de los sueldos y jornales. El alza de los precios en un 99 por ciento tiene por causa única, la especulación y las ansias desmedidas de lucro de comerciantes y demás intermediarios.

Estudios publicados en la Revista "Economía y Finanzas" muy documentada, se deja constancia, por ejemplo, que los precios de la carne del productor al consumidor llegan en la República Argentina con un recargo del 25 por ciento y en Chile de un ciento por ciento.

Fuera de estos tenemos en Chile el caso único de haber en el país un comerciante por cada diez familias. En buenas cuentas, existe en Chile un comercio para una población de 30 millones de habitantes y que para prosperar y mantenerse tiene que vivir desgranando a una población seis veces menor. También tenemos en Chile un comercio altamente monopolizado, que el año último ha obtenido una utilidad media líquida de un 22 oio, porcentaje usurario en todos los tiempos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ha terminado el tiempo de su señoría.

El señor VALDEBENITO. — En dos minutos más termino mis observaciones, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Hay una sesión a continuación, honorable Diputado.

El señor RUIZ. — Es un tema muy interesante.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Que se le permite el resto del discurso.

El señor GARRIDO. — Me opongo a la prórroga de la hora, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO. — Voy a rogar al señor Presidente que se sirva solicitar el asentimiento de la Sala para incluir en la cuenta de la presente sesión y en la versión oficial un proyecto que se refiere al Fondo Nacional del Trabajo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el honorable señor Valdebenito.

Acordado.

— El proyecto que se acordó insertar dice:

PROYECTO DE LEY:
CREA EL FONDO NACIONAL DEL TRABAJO
 Se establece un impuesto a los beneficios excesivos derivados exclusivamente del ejercicio del comercio y de la industria.

Artículo 1.º— Establécese un impuesto sobre el exceso de utilidades líquidas a las rentas obtenidas del ejercicio del comercio y de la industria. Para los efectos de esta ley, se considerará como exceso de utilidades líquidas y se gravará a las superficies al 10 oio y hasta el 15 oio de éstas.

Artículo 2.º— El impuesto será del 50 oio sobre las utilidades comprendidas entre las cantidades indicadas en el artículo anterior.

Artículo 3.º— Los recursos que produzca el impuesto establecido por esta ley, se destinarán a la creación y mantenimiento de la Compañía Nacional de Pesca, con veinte millones de pesos. A la atención de la ley sobre alfabetización obrera y campesina, con doce millones de pesos anuales. A la creación de la industria "Fábrica de Cemento del Estado", con cincuenta millones de pesos. A la explotación de esquistos silíceos en Lenguine y del Pulco, con veinte millones de pesos. Para Retortas veinte millones de pesos. Para la fabricación de Gales del Estado, diez millones de pesos. Para el fomento industrial de astilleros, cincuenta millones de pesos.

Asignadas las cuotas a cada una de las industrias y objetos indicados, el exceso se destinará totalmente a la construcción y mantenimiento de caminos.

Artículo 4.º— La Dirección de Impuestos Internos fiscalizará las disposiciones de la presente ley, y aplicará las sanciones y multas, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de la renta, en vigencia.

Artículo 5.º— Las órdenes de ingreso serán giradas por la denominación de "Fondo Nacional del Trabajo" y la Tesorería hará los ingresos bajo esta indicación.

Artículo 6.º— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor GARRIDO. — ¿Se prorroga la hora, señor Presidente?

El señor VALDEBENITO. — Con respecto a la desvalorización monetaria, podemos citar casos tan absurdos como el valor de intercambio de la producción nacional. En 1929 una producción nacional de 7.960.000 toneladas, tuvo un valor de 592 millones de dólares oro; en 1941, una producción de 10.350.000 toneladas, tuvo un valor de 420.000.000 millones de dólares papel. Es decir, mientras la producción nacional ha aumentado en un 30 oio, su valor ha disminuido en un 27,5 oio.

Podríamos estar hablando días enteros sobre el caótico y contradictorio estado económico y financiero en que ha caído el país, no por causas de los aumentos de jornales, sino exclusivamente porque carecemos de autoridades financieras y civiles, o mejor dicho, de un Gobierno capaz de poner término a la especulación y abusos de los grandes capitales, que aun habiendo obtenido utilidades, como nunca en años anteriores, tienen todavía el cinismo de reclamar del alza de jornales y de un Gobierno como el actual, que es todo bendición para la plutocracia chilena.

Estos antecedentes bastan y sobran para recalcar la urgente necesidad de legislar sobre precios, moneda y salarios, esto es, dictando una ley de revalorización y conversión monetaria, que a la vez, alcance la fijación de precios y de jornales.

La creación del Ministerio de Economía Nacional, la consolidación de las instituciones de créditos fiscales en un Banco del Estado Consolidado y la Ley de Revalorización y Conversión Monetaria, que a la vez fija los precios y jornales, constituye el mecanismo llamado a organizar, dirigir y administrar un plan de economía conforme las están imponiendo en todo el mundo las necesidades del presente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¿Me permite honorable Diputado? Ha terminado con exceso el tiempo de su señoría.

El señor VALDEBENITO. — Solicito del señor Presidente que se sirva recabar el asentimiento de la Sala para que se inserte el resto de mi exposición, y también un proyecto de ley sobre electrificación nacional, en la versión oficial.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se procedería en la forma solicitada por el honorable señor Valdebenito.

Acordado.

El resto del discurso que se acordó insertar dice lo siguiente:

Pero las fuerzas que dan vida y vigor a cualquiera actividad económica reside esencialmente en la organización nacional del trabajo, pues toda riqueza proviene del trabajo común de todos los componentes de la sociedad. De aquí la necesidad práctica de organizar científicamente el trabajo de toda nación, para lo cual es previo contar con la institución del Ministerio de Economía Nacional y del Banco del Estado Consolidado, en la forma que lo expusimos anteriormente.

Sentada la premisa anterior, se subyacente que el límite y capacidad máxima de un país para realizar una economía planificada está dada por sus disponibilidades de trabajo, o sea, que no existe otro límite para llevar a cabo un plan nacional de economía que el límite de estas disponibilidades de trabajo.

Las disponibilidades de trabajo en nuestro país alcanzan a las siguientes cifras:

- 1.— Con respecto a tiempos normales, 10%.
- 2.— Con respecto a periodos de emergencia, 20%.

Este porcentaje promedio de estimar que normalmente en un país debe estar ocupado un 42% de la población y, en casos extraordinarios, un mínimo del 50%. En Chile, las estadísticas oficiales indican que sólo trabaja el 32% de la población. En cifras exactas, nuestras disponibilidades de trabajo alcanzan a 500.000 y 1.000.000 de personas, respectivamente.

La entrada nacional por individuo activo fué en 1941 de \$ 2.200, lo que nos está indicando que la economía nacional pierde anualmente un mínimo de 4.100 millones de pesos, debido al no aprovechamiento del total de nuestras disponibilidades de trabajo. El único tope que tiene la producción de guerra es la falta de mano de obra; es decir, lo que a nosotros nos sobra.

La labor del Gobierno en estas horas se reduce a encontrar la forma de aprovechar al máximo estas disponibilidades de trabajo, contando para ello con la Organización Nacional del Trabajo y con el funcionamiento del Ministerio de Economía Nacional y Banco del Estado Consolidado. Para realizar esta empresa, contamos también con la experiencia de la Economía de Guerra, que es la consagración definitiva de lo que debe ser una economía social; esto es, el sistema de Economía de Guerra puesto al servicio del bienestar económico y social de la comunidad.

La ecuación de Lenin "Energía más Socialismo es igual Progreso", se ha revelado tanto en la paz como en la guerra, como la fórmula única que encierra todo el progreso de que es capaz la sociedad en los tiempos modernos. En efecto, el país que actualmente dispone de una mayor cuota anual de kilo-watts por habitante, es el que dispone de mayor bienestar económico.

Basado en los principios elementales de economía, el Partido Socialista asignó el número uno, en los proyectos de fomento a la producción, al plan de desarrollo hidro-eléctrico, que se funda en el mejor aprovechamiento de nuestras reservas de energía hidráulica, cuyo estudio tuvo el agrado de exponer en el último Congreso celebrado en Viña del Mar, y cuyo Congreso lo aprobó por unanimidad.

La producción actual de energía alcanza a 9.000 millones de K. W. hora al año, que corresponde a un consumo medio de 1.770 K. W. hora por habitante al año, cifra ocho veces inferior a la dotación de energía de Estados Unidos, que alcanza aproximadamente a un promedio de 14.000 K. W. hora al año, por habitante. Todo el secreto de la prosperidad y del bienestar del pueblo americano reside en esta abundante disponibilidad de energías.

Con este antecedente a la vista, si nos proponemos como cifras de control doblar la actual producción, o sea, para alcanzar un bienestar diez veces mejor que el que ahora disfrutamos, necesitamos por lo menos instalar 2.000.000 de K. W.

Y siguiendo el costo de inversión en usinas eléctricas, más o menos de \$ 7.500 por K. W., tendríamos que para alcanzar el bienestar económico propuesto, necesitaríamos invertir alrededor de 15.000 millones de pesos.

Los recursos financieros para llevar a cabo este plan, provendrán de la creación del Bono Eléctrico, Bono que a su vez sería la forma práctica de aprovechar las disponibilidades de trabajo y que alcanzarían, como acabamos de ver, a un mínimo de 4.100 millones de pesos al año.

La industria número dos en la economía nacional, es la industria del acero, que a su vez se puede asociar perfectamente con la industria de astilleros.

El desarrollo de la industria del acero debemos tenerlo en cuenta en nuestros dos aspectos: el consumo interno y el intercambio. (En atención a que los vecinos no cuentan con los recursos naturales para el desarrollo de una industria siderúrgica en la escala que nosotros podemos hacerlo). Desde este punto de vista, entidades técnicas han estimado necesario planificar el desarrollo de la industria siderúrgica para un mínimo de 1.000.000 de toneladas anuales.

El consumo interno de aceros y de productos derivados del hierro, ha llegado en nuestro país a 350.000 toneladas al año; se puede garantizar, entonces, que el consumo interno pasaría de 500.000 toneladas al año. Para alcanzar una producción de 1.000.000 de toneladas anuales, el costo de las instalaciones llega a 2.500.000.000 de pesos, o sea, a un promedio de \$ 2.500 por tonelada al año.

En esta misma Honorable Cámara se ha planteado en más de una ocasión la necesidad de fomentar la industria de astilleros, industria derivada de la industria del acero. De aquí que consideramos de utilidad crear como una sola unidad la Corporación Nacional del Acero y de Astilleros, cuyo proyecto ha sido estudiado por nuestros departamentos técnicos. El presupuesto total para desarrollar la industria siderúrgica y de astilleros alcanzaría, aproximadamente, un total de \$ 3.500 millones.

En tercer lugar de una importancia capital, viene en nuestro concepto la industria del cemento. Sin energía, sin acero y sin cemento, es imposible traducir cualquiera idea de progreso y bienestar en hechos físicos. Por esta razón, estimamos de imprescindible necesidad desarrollar la producción de cemento por lo menos al doble de la actual, que es de unas 400.000 toneladas al año. El costo de las nuevas instalaciones para alcanzar una producción de 1.000.000 de toneladas de cemento anuales se puede estimar en 200 millones de pesos, aproximadamente.

No vamos a entrar en otros detalles de las leyes especiales de Fomento a la Producción, comprendidas en el artículo 5 de nuestro "Proyecto de Ley de Emergencia N.º 2", y que comprende, a saber, siguientes:

- 1.— Plan de desarrollo hidro-eléctrico y creación del Bono Eléctrico.
- 2.— Creación de la Corporación Nacional del Acero y de Astilleros.
- 3.— Plan de fomento de las industrias de combustibles.
- 4.— Fábricas de cementos del Estado y semisociales.
- 5.— Creación de la Corporación Nacional de Transportes Generales.
- 6.— Corporación Nacional de Industrias Químicas y creación del Bono Yodo.
- 7.— Plan general de obras públicas.
- 8.— Plan de industrialización de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo y Magallanes.

El presupuesto extraordinario para este plan de industrialización, que es el plan básico del plan nacional de economía dirigida, expuesto en esta misma Honorable Cámara el 26 de agosto de 1941, alcanza a la apreciable suma de 30.000 millones de pesos. Para su realización, podemos o no tener en cuenta el concurso del capital extranjero, pues contamos para esto — como ya lo hemos repetido muchas veces — con inapreciables disponibilidades de trabajo, que en la nueva economía social equivalen a disponibilidades financieras, cuando la administración del Estado se desenvuelve en forma planificada.

Las necesidades de maquinarias, equipos y materiales importados para iniciar esta industrialización del país, se pueden estimar en 3.000 millones de pesos, o 100 millones de dólares, los que se invertirán en establecer la industria pesada y semipesada, para producir maquinarias.

El país no está en ninguna manera en posición para resolver el problema insoluble el procurarse estos 100 millones de dólares, aun cuando Estados Unidos no tuviera a bien contarnos entre los clientes de la Ley de Lend Lease. Estos 100 millones de dólares salen del empleo que demos a nuestras disponibilidades de mano de obra, mediante la "Organización del Trabajo". La cuestión fundamental es saber si Estados Unidos puede y quiere vendernos estos 100 millones de dólares para establecer la industria pesada en nuestro país, o, en su defecto, si nos permite importarla con medios de transporte de los países neutrales (por ejemplo, de Suiza, a través de la Francia no ocupada, España y Portugal, o de Suecia).

El Partido Socialista considera que nuestra colaboración en la política de defensa panamericana, y sobre todo en lo que se refiere al apoyo que estamos prestando con nuestro abastecimiento de materias primas, a Estados Unidos, debe basarse totalmente en la comprensión de nuestros problemas económicos, industriales y financieros; nuestra colaboración a los países americanos en lucha será siempre mucho más eficaz si en vez de seguir exportando materias primas, podemos enviarles barcos, máquinas de guerra y municiones. El Partido Socialista de Chile considera imperativo de la hora que vive América entera, que las conversaciones entre los Presidentes Ríos y Roosevelt, se reúnan realmente en este plano de común y efectiva colaboración.

Es ésta nuestra palabra oficial a nombre del Partido Socialista, frente a estos dos problemas capitales para Chile:

- 1.— El de la aplicación práctica de la Ley de Emergencia Económica.
- 2.— La cuestión de colaboración leal con el Gobierno de Estados Unidos, en la defensa del continente americano.

El proyecto de ley que se acordó insertar, dice lo siguiente:

PROYECTO DE LEY
PLAN DE ELECTRICIFICACION NACIONAL
Y BONO ELECTRICO
CAPITULO PRIMERO
CREACION DEL BONO ELECTRICO Y SUS FINALIDADES

Artículo 1.º— Toda casa-habitación en todo el territorio de la República será gravada por un "Bono Eléctrico" de valor equivalente al 5, 6, 7, 8, y 10 oio de su avalúo.

Artículo 2.º— Todo establecimiento industrial estará obligado, desde la fecha de la promulgación de la presente ley, a suscribir un Bono Eléctrico de valor equivalente al 10, 15 o 20 oio del avalúo de su edificio.

Artículo 3.º— Todas las Municipalidades de la República estarán obligadas desde la fecha de la promulgación de la presente ley, a suscribir un Bono Eléctrico de valor equivalente al 10, 15 y 20 oio de su Presupuesto de Entradas, lo que será estimado para los efectos de su almorzado público al precio de costo con todos los beneficios de la presente ley.

Artículo 4.º— Los dueños de las casas-habitación y de los establecimientos industriales tendrán un plazo de 10 años para cubrir el monto de sus Bonos suscritos, lo que deberán hacer por anualidades anticipadas. Igual plazo tendrán también las Municipalidades de la República.

Artículo 5.º— Todos los Institutos de Crédito Semisocial podrá aceptar hipotecas de los dueños de propiedades que no tengan dinero para suscribir este Bono, por el monto total de él, a un interés módico de 2,5 a 3,5 oio.

Artículo 6.º— Sólo podrán acogerse al Art. 5.º aquellos propietarios que a juicio de la Administración del Plan carezcan de otros medios para cumplir este compromiso financiero.

Artículo 7.º— La propiedad estuviere gravada, el tenedor hipotecario estará obligado a suscribir por el propietario este Bono, gravando su crédito por la hipoteca respectiva;

Artículo 8.º— En caso de demolición y reconstrucción de una propiedad, el propietario sólo estará obligado a suscribir un Bono por el saldo de los dos avalúos;

Artículo 9.º— Toda construcción nueva deberá levantarse en sus presupuestos la adquisición del respectivo Bono Eléctrico. Cuando el presupuesto de la construcción pase de los \$ 50.000, puede ser exigido el pago total del Bono suscrito;

Artículo 10.º— Los recursos financieros provenientes de este Bono Eléctrico se destinarán exclusivamente al desarrollo de un Plan de Electrificación Nacional, hasta completar una potencia hidroeléctrica instalada de 1.000.000 de K.W., o por un monto aproximado de 2.500 millones de pesos;

Artículo 11.º— Los propietarios de casas-habitación recibirán al costo de producción toda energía eléctrica que consuman en usos domésticos, a contar, desde el día en que en el lugar respectivo empiece a ser servido por la Administración Nacional de los Servicios Eléctricos. Igual derecho tendrán las Municipalidades que hubieren suscrito Bonos en lo que se refiere a alumbrado público;

Artículo 12.º— La Administración Nacional de Servicios Eléctricos, confeccionará un Reglamento para regir todos los detalles de la presente ley, y en la realización del Plan, se destinarán exclusivamente a la nacionalización de todos los servicios públicos, como ser, alumbrados, tracción, FF. CC., etc., de acuerdo con un Plan de Nacionalización de la industria eléctrica, que confeccionará la Administración Nacional de Servicios Eléctricos. Se excluyen de este determinación, las industrias eléctricas que sirven a es de propiedad de una misma empresa industrial;

Artículo 13.º— El comercio y la industria recibirán su dotación de energía al precio de tarifa comercial dispuesta por la Administración,

CAPITULO SEGUNDO
DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE SERVICIOS ELECTRICOS

Artículo 15.º— Créase la Administración Nacional de Servicios Eléctricos, organismo de carácter autónomo, que se regirá por la presente ley y los Reglamentos que apruebe el Presidente de la República;

Artículo 16.º— Esta Administración dependerá directamente del Ministerio de Fomento y tendrá, entre otras, las finalidades y atribuciones específicas siguientes:

- a) Confeccionar con la cooperación de los organismos técnicos fiscales y particulares, que lo estime conveniente y con el Instituto de Ingenieros de Chile y Asociación de Ingenieros, un Plan de Electrificación Nacional para completar una potencia hidroeléctrica instalada de 1.000.000 de KW en un plazo de 10 años;
- b) Emitir los Bonos Eléctricos y administrar los recursos financieros que éstos proporcionen,
- c) Administrar la realización completa del Plan de Electrificación Nacional, en sus dos partes: Técnica y Comercial.

Artículo 17.º— Los Bonos llevarán las firmas del Ministro de Fomento y del Administrador General del Plan;

Artículo 18.º— El Administrador General del Plan será el representante legal del Fisco en todos los actos oficiales y contractuales de la Administración Nacional de Servicios Eléctricos;

Artículo 19.º— Este Administrador General será nombrado por S. E. el Presidente de la República, a propuesta del Ministro de Fomento;

Artículo 20.º— Todos los nombramientos de personal administrativo y técnico de la Administración Nacional de Servicios Eléctricos, serán designados por el Ministro de Fomento, a propuesta del Administrador General;

Artículo 21.º— El Administrador General del Plan de Electrificación Nacional, podrá tener cuenta corriente en todos los Bancos y Cajas de Créditos del país y contratar operaciones que permitan acelerar, desde luego, la realización del Plan;

Artículo 22.º— Se autoriza al Administrador General para suscribir acciones hasta por la suma de 250 millones de pesos en el desarrollo y ampliación de industrias afines con la de electrificación, para producir en el país los materiales y elementos necesarios;

CAPITULO TERCERO
LA NACIONALIZACION DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS ELECTRICOS

Artículo 23.º— Los excedentes de capital que produzca la emisión del Bono Eléctrico y las utilidades de la Administración Nacional de Servicios Eléctricos, se destinarán de acuerdo con el Art. 13.º a la adquisición y nacionalización de todas las empresas abastecedoras de energía eléctrica de usos públicos;

Artículo 24.º— De acuerdo con los resultados de los ejercicios financieros anuales de la Administración Nacional de Servicios Eléctricos, este organismo se confeccionará planes de adquisición y nacionalización de la industria eléctrica, quedando autorizada por la presente ley para convenir contratos de adquisición a corto o largo plazo con los actuales dueños;

Artículo final.— La presente ley empezará a regir desde su publicación en el Diario Oficial, el día 2 de septiembre de 1942. — (Firmados): Vasco Valdebenito García; Luis Videla Salinas, Comité Socialista.

12.— **IMPUESTO EXTRAORDINARIO A LA MADERA QUE SE PRODUZCA EN LAS PROVINCIAS DE CAUTIN Y MALECO, DESTINADO A LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS, ESTADIOS, CAMPOS DE DEPORTES Y JUEGOS INFANTILES.—AGRECIACION A LA CUENTA DE UN PROYECTO SOBRE LA MATERIA**

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A continuación, corresponde el turno al Comité Democrático.

El señor RIOS. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Puede usar de ella, su señoría.

El señor RIOS. — Quiero dejar constancia ante la Honorable Cámara de que al oponerse el Comité Democrático a la insinuación que hiciera, lo hizo con el propósito de evitar, que por uso de la palabra en nuestro partido de hacer caso, por no tener espíritu de trabajo, puesto que a su señoría le consta que cada vez que ha citado a sesiones extraordinarias o especiales, nosotros lo hemos acompañado gustosos.

Señor Presidente:

El Gobierno y el Congreso Nacional se han abocado al estudio y despacho de varias leyes financiadas extraordinariamente con el producto del impuesto al cobre que vendrá a entonar principalmente a la industria al comercio y a la agricultura, ya que la enorme cantidad de millones de pesos en inversión que mejorará la situación de los obreros que, en gran número, deberán ocuparse en estas faenas, aportará de modo un alivio a la crisis que agobia a nuestro pueblo, yendo, como muy bien lo dejan establecer las citas que haré, a tonificar la capacidad productiva y de trabajo de nuestro país.

En la distribución de estos fondos figura un plan caminero con \$ 150.000.000, otro de regadío con 90 millones de pesos; construcciones de bodegas y silos con 60 millones de pesos; establecimientos secadores de granos, con 30 millones de pesos; construcciones de cuarteles de Carabineros con 60 millones de pesos, etc.

Grandes proyectos de posibilidades de inmediatas realizaciones, apoyados, sin distinción de partidos políticos, porque ellos garantizan gran parte de la futura prosperidad de nuestra tierra.

Por lo tanto, señor Presidente, con las construcciones de caminos, puentes, cuarteles de carabineros y otros obras tan necesarias como imprescindible materia prima sobre la que descansan los destinos del país: el factor humano.

La historia y el presente nos demuestran que los pueblos más prósperos de la tierra siempre fueron los que supieron crear generaciones fuertes, sanas y disciplinadas, en una vida dirigida desde la infancia.

La Antigua Grecia y... recordados como elementos... juventud, aparejados... trabajo, a las prácticas... PROV...

En amplios estudios... seminarios en las... actividades humanas... Entonces, estos... los vemos repetir... progresistas de... los, no relegando... tenemos, como... Gobierno, de velar... nes que han nacido... posibilidades de... esforzos y optimista... Escue... esista, capaces de... victoriosos de la... de la vida...

Es por esto, señor... inversiones que... en diversas actividades... proyectos que... tiva comodidad y... tores centrales del... diputados autores... do, la falta de un... TENS... a la construcción... deportes, juegos in... mismo tiempo, las... menores en los centros... tener los beneficios... Sin embargo, se... vantar valores en... austral; valores... de la deficiente... de una paz que... de los deficientes... su alimentación y... Sin campos de... ventud sureña, por... va y entusiasmo... tista, manteniend... el practica; esta... dar y procurar el... dadores chilenos... tendrán sobre su... hoy nosotros tenem... niveles

Hace años un año... visitada por algun... deporte, represent... educacionales fem... Valdivia y Temuco... peón de Chile en... a base de entusias... lidad natural de s... pilles tales como... tar con los recur... Cautín y otras p... rios permanentes... dera, marítima y... su ayuda a los de... demostraciones que... nes nos brindan la... Debemos cooperar... entusiasmo y vitalid... Ultimamente, los... keball se clasificaron... morable contiene... Concepción, Talcahu... particulares, obtenidos... ra el torneo, siendo... esas cachanos los... Es por esto, que... otros consideramos... ticas; que no hay d... micas, cuando se trata... do con su capacidad... le correspondía en... El producto de las... sobre, da al Estado... se atienden algunas... cipalmente en las r... tributos.

Los impuestos a los... también se invierten... con la cooperación... beneficios a favor de... La ciudad de Lona... vieron sus habitantes... le por más de cinco... durmientes y otras... bosques, sin que el... beneficio, que el que... con estos negocia... construcción que... figura herencia, como... teridad y a la región... Chol-Chol ha agota... los productos de cere... ducen como antes, con... Y hoy, que los ramal... Cautín, Cunco, Imper... un esfuerzo nunca... cuadruplicada, realen... mente, debemos mirar... las nuevas generacion... de datos, desprovistos... que hoy gozan su... haciéndolos pasar... producto en favor de... productos su actual b... ción económica...

Hace más o menos... de Subsistencias y... del terremoto, el regulam... robe, e incluso el pago... de diez centavos por... la obligación de pagar... cho para poder efect... terminado de los Ferroc... Esto convulsión es... el valor del gravám... facilidad que se... desde producidos en... hacia este organismo... su seguridad, en las... de éstos, etc.

Este financiamiento... esperados, es el que... proyecto y el producido... dentel en las regiones... ramente las deficienci... recursos para la realiz... regional, al que deb... liere que verán mejorad... dad de los propios... esas faenas, de los hijos... tes y de la juventud... por su condición de... Chile, la ayuda en... des económicas de... educación, de vida y... de HH. DD. señores... Salazar, sometemos... Honorable Cámara, el... "PROYECTO DE... un impuesto extraordin... un impuesto extraordin... pulgada de mader... duza en las provin... se despacha fuera de... rocariles del Estado... que acompañan un... respondiendo al imp... a esta ley gravaría... que estas reparacion... to de los interesados... empresas mencionadas... productos.

3.º) Los fondos... destinados a la constr... rias menores, estad... rios infantiles, de... ciudad.

Hay un cuadro anexo... tendrían distribuido... esta ley, y que serán... de Cautín y Maleco... Daré a conocer esta...

Table with 2 columns: Item description (e.g., 'Provincia de Cautin', 'Escuela Técnica') and Amount (e.g., '100.000', '2.000.000').

agricultores lo han hecho voluntariamente, como si hubiera posibilidad de encontrar a alguno tan infeliz que trabaje para perder dinero. Estas cifras dadas así rápidamente, parece que no dicen nada; pero ¿no han pensado los honorables Diputados que se dedican a las investigaciones económicas y se interesan por estos estudios, que seguramente en estas cifras ocultas está todo el secreto del empobrecimiento nacional?

El señor ZAMORA.— Mientras tanto ellos se han enriquecido. El señor BART.— Ellos se enriquecen en forma desleal, y sin embargo, están amparados por una inmensa protección de tarifas arancelarias y cuentan con la benevolencia de los señores de la izquierda y con la atención de la prensa. En el período pasado, el Partido Comunista fué un acérrimo defensor de los monopolios. El señor DELGADO.— Eso no es exacto. El señor BART.— Celebraría que ahora hayan cambiado de modo de pensar. El señor ZAMORA.— Si nosotros hemos estado combatiendo a los monopolios desde que nacimos a la vida política...

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Aun que no se ha dado cuenta del segundo informe de comisión, si la Honorable Cámara lo acuerda, se trataría el proyecto indicado, sobre tabla. El señor ECHAVARRI.— Me opongo, porque es mala práctica legislar en esta forma. El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Hay oposición. Tiene la palabra el honorable señor Cabezon. 16.—MODIFICACION DE LA LEY N.º 6.417, EN LA PARTE REFERENTE A LOS SECRETARIOS DE LOS JUZGADOS DE LETRAS DE MAYOR CUANTIA DE SANTIAGO Y VALPARAISO. El señor CABEZON.— Se trataría de que en los minutos que quedan despachemos el proyecto...

El objeto de construir ahí un moderno edificio para el Liceo. Más aún, las construcciones existentes fueron demolidas y hace más de un año que un sitio erizado en pleno centro espera que se inicie la construcción del edificio prometido. El vicepresidente de la Corporación en nota enviada al Rector del Liceo en enero del presente año, y que tengo a la mano, se expresaba textualmente: "en el plan de 1942 se consignan 500.000 pesos para el Liceo de Hombres de Angol, 500.000 pesos para el Liceo de Hombres de Valparaíso y el Presupuesto extraordinario, al cual se dará curso si los ingresos de la Corporación lo permiten después de atender a las obras ya iniciadas." De conformidad con las facultades concedidas por la denominada Ley de Emergencia, el reciente decreto que reorganizaba la Administración, dispuso que la Dirección General de Obras Públicas reemplazara a la Corporación de Reconstrucción en todo lo relacionado con la construcción de edificios públicos en la zona devastada. Le corresponderá, en consecuencia a la Dirección de Obras dar pronta solución a este agudo problema. Creo, Honorable Cámara, que el mejor homenaje que puedo rendirle al Liceo de Hombres de Angol en su quincuagésimo cuarto aniversario, es solicitar del Supremo Gobierno la construcción de su edificio. Por esto, termino, señor Presidente, pidiendo que se oficie en mi nombre a los señores Ministros de Hacienda, Educación Pública y Vías y Obras, transmitiéndoles las observaciones que sobre la materia me he permitido formular. Nada más. El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se dirigirán los oficios a nombre de su señoría. El señor GAETE.— Deseo que se agregue mi firma también, señor Presidente. El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Terminada la Hora de Incidentes. 20.—FIJACION DE DIA Y HORA PARA DESIGNAR A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGREN LA COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS. El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En conformidad al acuerdo adoptado por los Comités, el martes, a las 7 de la tarde, la Mesa propondrá los nombres de los señores Diputados que formarán parte de la Comisión Mixta de Presupuestos. 21.—DESIGNACION DE UN MIEMBRO DE LA COMISION DE TRANSPORTE COLECTIVO. El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Propongo para formar parte de la Comisión de Transportes, Colectivos, como octavo miembro, al honorable señor Eduardo Alessandri. Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptará esta designación. Aprobado. 22.—DESIGNACION DE UN MIEMBRO DE LA COMISION DE ECONOMIA Y COMERCIO. El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Propongo para formar parte de la Comisión de Economía y Comercio al honorable señor Valdebenito. Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobada esta designación. Aprobado. 23.—RENUCIAS Y REEMPLAZOS EN LAS COMISIONES. El señor CASTELBLANCO (Presidente).— El honorable señor Cañas Flores ha renunciado a la Comisión de Trabajo. Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptará esta renuncia. Aceptada. Propongo en su reemplazo al honorable señor Concha. Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará esta designación. Aprobada. El honorable señor Brahm ha renunciado a la Comisión de Gobierno Interior. Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará esta renuncia. Aceptada. Propongo en su reemplazo al honorable señor Gardeweg. Si a la Honorable Cámara le parece, se aprueba esta designación. Aprobada. El honorable señor BART renuncia a la Comisión de Hacienda. Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptará esta renuncia. Aceptada. Propongo en su reemplazo al honorable señor Jorge González. Si a la Honorable Cámara le parece, se aprueba esta designación. Aprobada. El honorable señor Bustos renuncia a la Comisión de Educación. Si a la Honorable Cámara le parece, se aprueba esta renuncia. Aceptada. Propongo en su reemplazo al honorable señor Yáñez. Si a la Honorable Cámara le parece, se aprueba esta designación. Aprobada. El honorable señor Opazo renuncia a la Comisión de Hacienda. Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptará esta renuncia. Aceptada. Propongo en su reemplazo al honorable señor Alcalde. Si a la Honorable Cámara le parece, se aprueba esta designación. Aprobada. 24.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS. El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo. El señor GARRETON.— ¿No habría la posibilidad de prorrogar la sesión desde las siete y un cuarto hasta las siete y media? El señor CASTELBLANCO (Presidente).— No se puede, porque la sesión próxima comienza a las siete y un cuarto. El señor GARRETON.— ¿Y mientras suena la campanilla? El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Reglamentariamente, no se puede. El señor PROSECRETARIO.— El honorable señor Matus, apoyado por los Comités Conservador y Liberal, formula el siguiente proyecto de acuerdo: "Para que la Honorable Cámara celebre sesión especial el viernes próximo, de 16 a 19 horas, para tratar el proyecto que modifica la Ley de Jornada Única". El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación la indicación presentada por el honorable señor Matus. El señor BRANES.— ¿Para qué es, señor Presidente? El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Para celebrar una sesión especial el viernes próximo, de 16 a 19 horas, a fin de tratar el proyecto que modifica la Ley de Jornada Única. El señor BRANES.— No, señor Presidente. Efectuada la votación en forma económica, hubo dudas sobre su resultado. El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se va a repetir la votación. El señor CANAS FLORES.— ¿Cómo puede haber dudas, señor Presidente? El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Un momento, honorable Diputado! El señor Secretario me acaba de informar que, de acuerdo con el Reglamento, esta sesión no se puede verificar. El señor BRANES.— Eso mismo estaba diciendo desde hace mucho rato; pero como hay bullicio en la Sala, nadie oye nada. Es más urgente despachar el proyecto de los empleados particulares que estar discutiendo el de modificación a la jornada única. —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor SECRETARIO.— El artículo 78 del Reglamento, en su inciso segundo, dice así: "Las sesiones especiales acordadas por la Cámara, sólo podrán celebrarse en los mismos días y a distintas horas de las sesiones ordinarias". El señor BRANES.— Así, es señor Presidente, de tal manera que esa indicación es antirreglamentaria.

El señor COLOMA.— Pero esa sesión puede tener el carácter de cuasi ordinaria.

El señor BRANES.— No puede ser cuasi ordinaria. Y la Honorable Cámara no puede acordar sesiones especiales para otros días que sean los martes y miércoles de cada semana.

El señor COLOMA.— Está equivocado su señoría.

El señor CARRASCO.— Permítame, honorable Diputado. El Reglamento establece que las sesiones cuasi-ordinarias deben solicitarse por Comités que representen la mayoría absoluta de la Cámara, y en este caso no ha sido así.

El señor GAETE.— ¿Qué se sigan leyendo los proyectos de acuerdo, señor Presidente?

El señor PROSECRETARIO.— Los honorables señores Díaz, Escobar (don Andrés), Ocampo y Arias, apoyados por el Comité Progresista Nacional, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

CONSIDERANDO:

1.º Que se encuentra despatchada por la Comisión de Trabajo y Legislación Social de esta H. Cámara, la modificación del artículo 10 del Código del Trabajo, en el sentido de que los obreros gozarán de un derecho de desahucio más amplio y de indemnización por años de servicios, y

2.º Que la indemnización por accidentes de que actualmente disfrutaban los obreros, no guarda relación alguna con los salarios que gozan, y siendo de justicia legislar en el sentido que permita a los accidentados o a sus familiares sufragar los gastos que demandan sus necesidades.

LA CÁMARA ACUERDA:

1.º Despatchar sobre tabla el Informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social de esta Honorable Cámara, recaído en el proyecto que modifica el artículo 10 del Código del Trabajo, y

2.º Recomendar a la Comisión de Trabajo el pronto despacho del informe del Mensaje del Ejecutivo, que aumenta el monto de las indemnizaciones por accidentes del trabajo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— El primer punto a que se refiere este proyecto de acuerdo consiste en la petición para despatchar sobre tabla un proyecto ya informado, pero no se indica a qué hora ni qué día.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Era para hoy, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Pero, ¿para qué hora, honorable Diputado?

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Si me permite, señor Presidente...

El señor GAETE.— Hay otro proyecto de acuerdo sobre la misma materia, señor Presidente, que es más claro que éste.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Es igualdad, nuestro proyecto no dice nada respecto del día y de la hora a que se refiere. Pero la idea es que el informe indicado se trate en la primera sesión que haya después de despatchar los proyectos de urgencia. Podría ser tratado el martes.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si a la H. Cámara le parece se agregaría a la tabla de la sesión ordinaria del martes el proyecto propuesto por el cual se modifica el artículo diez del Código del Trabajo.

Si a la Honorable Cámara le parece, así se acordaría.

Acordado.

En cuanto al segundo punto, parece que no hay inconveniente en que se recomiende al Presidente de la Comisión de Trabajo el pronto despacho del informe que se indica.

Si a la Cámara le parece, se declararía obvia y sencilla la indicación y se aprobaría.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO.— Los señores Godoy, Garretón, Alenza, Coloma (Comité Conservador); Santandreu, Aguirre, Olavarría, Comité Socialista, y Guerra, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

La H. Cámara, consecuente con el voto aprobado en sesión del 24 de junio, en el sentido de recibir del Poder Ejecutivo el envío del proyecto

de mejoramiento de sueldos del magisterio nacional y atenta al hecho de que está próximo a expirar el actual período ordinario de sesiones,

ACUERDA:

Insistir ante el señor Ministro de Educación para que se sirva enviar a la brevedad posible el proyecto del Gobierno sobre reajuste de sueldos y asignación familiar para el magisterio de la República, que permita conocer el pensamiento del Ejecutivo sobre esta materia en la que la Cámara ratifica su voluntad de legislar.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si a la H. Cámara le parece, se declararía obvia y sencilla este proyecto de acuerdo y se aprobaría.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO.— Proyecto de acuerdo del honorable señor Gaete, apoyado por los Comités Socialista y Progresista Nacional: Solicita de la H. Cámara que celebre una Sesión especial para tratar el Mensaje del Ejecutivo, "sobre indemnización por años de servicio prestados por los obreros", y que hace una semana fue despatchado por la H. Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación la indicación.

El señor BRANES.— ¿De qué indicación se trata, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— De una indicación de los Comités Socialista y Progresista Nacional, para celebrar una sesión especial a fin de tratar el proyecto originado en un Mensaje del Ejecutivo, sobre indemnización por años de servicios a los obreros, y que fué despatchado por la Comisión de Trabajo hace algunas semanas.

La Mesa quedaría facultada para fijar el día y la hora de esta sesión.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría celebrar esta sesión.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO.— El Comité Conservador formula indicación para celebrar una

sesión especial, el martes próximo, de 14 a 16 horas, para tratar el proyecto de aumento de sueldos del personal subalterno del Poder Judicial.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta indicación.

El señor SANTANDREU.— Con una modificación, señor Presidente, que la sesión se inicie a las 14.30 horas, en lugar de las 14 horas.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la indicación que el señor Santandreu, para celebrar esta sesión de 14.30 a 16 horas.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO.— El honorable señor Urzúa, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Para que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que se sirva enviar a la Cámara la opinión de la Superintendencia de Bancos y de la Dirección General de Impuestos Internos, y de la Dirección General de Semestres del Banco sobre el balance del último semestre o disconformidad u observaciones pertinentes".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvia y sencilla este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO.— El honorable señor Venegas, apoyado por el Comité Democrático, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

HONORABLE CÁMARA:

Por exigir lo bienestar y la comodidad de un amplio sector de la veindad del departamento de Concepción de la provincia del mismo nombre, vengo en solicitar el asentimiento de la Honorable Corporación, a objeto de que se oficie al se-

ñor Ministro de Fomento para que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que se sirva enviar a la Cámara la opinión de la Superintendencia de Bancos y de la Dirección General de Impuestos Internos, y de la Dirección General de Semestres del Banco sobre el balance del último semestre o disconformidad u observaciones pertinentes".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvia y sencilla este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO.— El honorable señor Venegas, apoyado por el Comité Democrático, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

HONORABLE CÁMARA:

Por exigir lo bienestar y la comodidad de un amplio sector de la veindad del departamento de Concepción de la provincia del mismo nombre, vengo en solicitar el asentimiento de la Honorable Corporación, a objeto de que se oficie al se-

DEPORTES BOXING

ESTA TARDE EMPIEZAN SU TORNEO EQUIPOS INFANTILES DE SANTIAGO

EN LA CANCHA DEL FAMAÉ.—UN DESFILE

Hoy, a las 15 horas, en la cancha del Club Deportivo Famaé, ubicada en calle San Ignacio esquina Franklin, se hará el acto inaugural del campeonato organizado por la Asociación Infantil de Basketball de Santiago, y auspiciado por el Circuito de Cronistas Deportivos.

DESFILE

En virtud de lo dispuesto en el programa confeccionado por esta dirigente, la reunión comenzará con un desfile que será encabezado por los miembros de la mesa directiva de la Asociación, a quienes seguirán los componentes de las instituciones concursantes, con sus respectivas autoridades.

INVITADOS DE HONOR

Especialmente invitado, asistirá a este acto el Embajador de Estados Unidos de Norte América, Excmo. señor Claude Bowers, y el Directorio del Circuito de Cronistas Deportivos, donante del premio principal.

EL PROGRAMA

En el primer partido actuarán los equipos infantiles del Ferrocarril Alameda "B" y Deportivo Pensilvania, que se harán representar así:

Ferrocarril: G. Astudillo, M. Tañón, O. Delbair, H. Castro y J. Aldes.

Termina hoy el C. de Natación de Invierno PISCINA ESCOLAR

Hoy, a las 17.30 horas, en la Piscina Escolar, se realizará la segunda y última etapa del Campeonato de Natación de Invierno, en pista cubierta, que organiza la Asociación local.

Entre los inscritos, figuran ya los de los méritos de Isabel Hills, las hermanas Sheila y Myra Mac Farlane, Elsa Höfer y C. Moya.

A las 15.45 horas, bajo la dirección del árbitro señor David Opazo, jugarán los infantiles del Deportivo Atenas y Club Estrella Polar.

El match de fondo será protagonizado por los conjuntos de la misma división, del Deportivo Dávila Baeza y Deportivo Halcón, que cuentan en sus filas con elementos que han destacado en torneos extraoficiales.

Así formarán:

Dávila Baeza: F. Valdivieso, J. Escobar, H. Camargo, A. Zamora y J. Aguilera.

Halcón: R. Céspedes, H. Valledor, J. Fernández, J. Niño y Francisco García.

UNA DE LAS PELEAS MAS VIOLENTAS SE ANOCHÉ EN EL TEATRO CAUPOLICÁN

SIMON GUERRA VENCIO POR PUNTOS A DINAMARCA

Verano mantuvo la iniciativa en el 2.º round, que los primeros golpes y consiguió dominar ampliamente hasta el final del round.

El peruano volvió a dominar en el 3.º round en forma amplia. Su boxeo muy superior a su rival le permitió localizar golpes de efecto al cuerpo, especialmente en algunas partes de la cara, que desmoralizaron al chileno.

A la altura del 5.º round, el match fué perdiendo interés debido a la enorme superioridad de Guerra quien castigó con facilidad a Navarro.

Sin embargo en el 6.º round el chileno resolvió con valentía y decisión golpeando durante toda la vuelta la cara y el cuerpo del peruano.

El público aplaudió con entusiasmo las acciones de Guerra, que se adjudicó el round.

La 7.ª vuelta careció de interés, pues ambos pugilistas se mostraron lentos y factos de iniciativas.

Verano se empleó a fondo en la 8.ª vuelta, obligando a Navarro a retirarse debido a los numerosos golpes a la cara que desmoralizaron al chileno.

La victoria de Verano no es muy significativa ya que los antecedentes del peruano este día habiéndose impuesto en los primeros rounds y no haber pasado los momentos difíciles del 5.º round.

Creemos que Verano, si pretende mantenerse entre los boxeadores de primera categoría, deberá obtener mejores resultados que los que obtuvo en esta noche.

EL MATCH DE FONDO

10 rounds.—Simón Guerra (63.500 kgs.) con Segundo Dinamarca (64.500 kgs.).—Venció Guerra por puntos.—Jurado: Sres. Ovando, Klökman, Perutis.—Referee: Sr. Orchard.

Dinamarca fué el primero en atacar al iniciarse el combate. Guerra se mostró lento y sus acciones fueron débiles y solo logró localizar un estomago un solo golpe de efecto.

La primera vuelta favoreció a Dinamarca.

En el segundo round Guerra empezó a pelear con más decisión y consiguió aplicar algunos golpes de efecto.

Se producen en esta vuelta numerosos clinches nulos. Dinamarca ataca en forma desordenada y Guerra consigue detenerlo.

Termina el round en empate.

El match se desarrolló durante la tercera vuelta sin interés y las acciones fueron parejas y desordenadas.

Dinamarca inició el cuarto round con energía, pero Guerra consiguió aplicar un fuerte golpe a la mandíbula de su rival, que cayó y se incorporó sin dificultad. Guerra mantuvo la ofensiva a pesar de la valentía del papilo el Tani, y lo castigó con repetidos derechos a la cara, adjudicándose el round.

Dinamarca empezó el quinto round, volvió al ataque, pero sin lograr dominar. Guerra evita el castigo con habilidad, y Dinamarca insiste en su ataque sin conseguir resultados.

La sexta vuelta se caracterizó por los fuertes cambios de golpes por parte de ambos boxeadores.

Una nota del presidente de la A. de Arbitros DESVIRTUO UN COMENTARIO

Se nos ha enviado para su publicación la siguiente nota:

Santiago, 2 de septiembre de 1942.

Señor Jefe de Deportes de LA NACION. — Presente.

Estimado señor Redactor: En la sección de su digno cargo en forma destacada aparece un párrafo que anuncia una posible actitud de protesta y repulsa de los árbitros chilenos que puede sentirse aludida ya que el señor Vargas ha despedido, desde hace años, el puesto de tesoro en el circuito. Lo que me parece ineludible es una rectificación de dicha noticia o mejor dicho rumor, pues es total y absolutamente infundada tal aseveración. No sólo lo es en cuanto a los miembros de la Asociación de Arbitros de Santiago sino también en cuanto a los miembros de la Federación de Arbitros de Chile, pues he conversado con el presidente de esta última institución, Dr. Aguirre, quien me ha informado que tal noticia no tiene fundamento.

Las dos instituciones antes mencionadas no tienen por qué discutir las determinaciones que la dirigente del fútbol chileno tome con respecto a sus asociados en materias que son de su incumbencia. Como en este caso no se trata de cuestiones derivadas de arbitraje o de asuntos reglamentarios, ni la Asociación ni la Federación de Arbitros de Chile ha tomado ninguna resolución con respecto al caso Vargas. Le corresponde solamente cumplir con lo que establecen los reglamentos.

En vista de lo expuesto, ruego, con toda atención al señor redactor se sirva rectificar lo que dice el párrafo mencionado en la presente, a fin de desvirtuar erradas interpretaciones que se desprendan de esos rumores que, hasta este momento, no alcanzo a comprender que fines tienen.

Lo saludo con toda atención y le agradece, desde ya, la rectificación, su S.S.—(Firma) Pedro J. Malbrán A., presidente de la Asoc. de Arbitros de Santiago.

EL MAGALLANES FESTEJA HOY A TODOS SUS SOCIOS FIESTA DE CONFRATERNIDAD

Una significativa fiesta de confraternidad celebrarán esta tarde, los socios del Club Magallanes, con motivo de un cocktail que la directiva de los albicelestes ofrecerá en su sede, a las 18.30 horas de hoy.

Este sencillo acto, que revela el espíritu optimista que anima a los "hinchas" de los colores de blanco y azul, a celebrar también a los jugadores del cuadro de honor por las buenas performances que cumplió en el transcurso de la primera rueda del campeonato profesional, en donde se clasificaron en el segundo lugar, a un punto del Santiago Morning.

EL PROGRAMA

El programa que corresponde desarrollar en el día de hoy, es el siguiente:

A las 14.30 horas: F. Jacobs con R. Humud; L. Doyharcaval con R. Bulnes; O. Pabst con O. Corrés; R. Molina con R. Eller; B. Barros con R. Block.

A las 15.30 horas: L. Achendo con A. Yunis; A. Chang con S. Abugurade; F. Duchesne con F. Ahumada; C. Orrego con C. del Piarro; T. Montecinos con L. Frederick.

A las 16.30 horas: E. Cooper con R. Lizana; R. Arana con G. Marín; G. Bravo con R. Balbiers; A. Véliz con A. Rodríguez; A. Cifuentes con Kita Seltsku.

EL INTER-ASOCIACIONES

Durante el día de mañana se efectuará la competencia inter-asociaciones de tenis, competencia en la cual actuarán las representaciones de Santiago y Valparaíso.

Las competencias de singles y doubles de cabaleros, se efectuarán en la mañana en los courts del Santiago, y las de singles y doubles de damas mixtos y el individual de cabaleros de la Serie de Honor se disputarán en la tarde en las canchas del Stade Français.

AMISTOSOS DE FOOTBALL QUE SE JUEGAN HOY

DEPORTIVO SICHEL.— Jugará con el Deportivo MacKay con tres teams, en el Estadio Lo Sáez, a las 14 horas.

RAFF F. O.— Frente al Estrella de Chile actuará con tres equipos, en la cancha del Caupolicán, a las 14 horas.

Empiezan las revanchas en el basketball MAÑANA, EN SERIE DE HONOR

Mañana, en la cancha del Famaé, se llevará a efecto la revancha de la segunda y última etapa del campeonato de basketball, en división de honor, de la Asociación local.

Esta ocasión se ha confeccionado un programa que reunirá varios de los más tarcaitados conjuntos.

Destaca el cotejo principal, que será protagonizado por los elencos superiores del club dueño de casa y Asociación Cristiana de Jóvenes, ocaídos de los primeros lugares del cómputo actual.

El programa se desarrollará en el siguiente orden:

10 horas: Deportivo Sirio con Colombia.

11 horas: Comercio Atlético con Stade Français.

12 horas: Famaé con Asociación Cristiana de Jóvenes.

UNA COMPETENCIA INTERESANTE SE REALIZARÁ ESTA NOCHE EN EL MEXICO B.

EL PROGRAMA CORRESPONDE A LA 2.ª RUEDA DEL CAMPEONATO DE VETERANOS DE SANTIAGO

lo que permite confiar en que una vez más el público se dará cita en el local de la calle San Pablo atraídos por el buen programa anunciado.

NO SE POSTERARÁN LAS PELEAS

Se hace presente, tanto al público como a los aficionados, que el programa fijado para esta noche no se postergarán peleas, ni aún en caso de enfermedad, la que por tratarse del final de la primera serie de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, quedarán eliminados los que no puedan presentarse.

Es entonces más probable que el programa se efectúe en su totalidad o por lo menos se cumplan ocho o nueve de los encuentros.

INTERES DEL PROGRAMA

Figuran en el programa de esta noche, algunos boxeadores de reconocido cartel y buenas condiciones. Podemos citar entre éstos a Edmundo Vargas, Alejandro García, Oscar Valenzuela, Raúl Cortés, Humberto Formigli, Mario Cornejo, Mario Gómez, Enrique Arancibia, Manuel Román, Raúl Pérez, etc. elementos que son sobradamente conocidos y que siempre han actuado con éxito.

A LAS 21.30 HORAS

El festival de esta noche se iniciará a las 21.30 horas en punto debiendo encontrarse todos los aficionados, con sus respectivos segundos, a las 21 horas, en el local del México.

EL PROGRAMA

El interesante programa anuncia el match de esta noche en su totalidad. Categoría mosca.— Enrique Arancibia, Badminton, con Mariano Garín, México; Juan Cristóbal, C. Naciones, con Toffio Gómez, Prileones; Escavira; Ignacio Miranda, Recoleta.

Categoría Gallo.— Manuel Román, Cía. de Gas, con Raúl Muñoz.

COLO COLO B VA A MACUL

El conjunto B de los albos se presentará mañana en Macul, frente al Deportivo Quebrada, campeón de allí. Se disputará un trofeo donado por el señor Juan de Dios Vial.

EN CARABINEROS JUGARÁN HOY AUDAX Y BADMINTON MATCH AMISTOSO.—MAÑANA SE MIDEN SANTIAGO MORNING Y COLO COLO

En la cancha del Estadio de Carabineros, se efectuará esta tarde un encuentro amistoso de fútbol entre los elencos profesionales del Badminton y Audax Italiano.

Se espera que este lance alcance alternativas interesantes ya que durante el último tiempo, se han desempeñado en forma meritoria. Badminton, dejó estabecidas sus aptitudes en el match que empató con Magallanes el sábado último. Respecto al Audax, no obstante su derrota frente a Colo Colo, sigue siendo considerado entre los teams más eficientes del momento y se presentará integrado por sus principales elementos.

Deberán formar de la siguiente manera:

Badminton: Quiral; Ramírez y Barria; Cortés, Ataglich y Aguirre; Morales, Muñoz, Fugurara, Saldivar y Berrios.

Audax Italiano: Sabino; Cortés y Ros; Arancibia, Cabrera y Trejos; Trivisonno, Mocoioia, Profeia, Nocera y Sordo.

MANANA

Para mañana en el Estadio Nacional, está programado el match entre Santiago Morning y Colo Colo, también amistoso. La campaña cumplida por los dos adversarios—que ha sido sobresaliente—da margen para deducir que el match resultará atrayente. Los recoleños ocupan actualmente el lugar de honor en el cómputo de certámenes, mientras que Colo Colo cuenta a su haber con victorias eficientes sobre el Wanderers de Valparaíso y recientemente ante el Audax Italiano.

EL "VIDA SANA" CELEBRA HOY SU 8.º ANIVERSARIO

Con motivo de cumplir 8 años de vida, el Instituto "Vida Sana", desarrollará a las 16.30 horas de hoy, en sus gimnasios, las fiestas 972.º aniversario del "Festival de Primavera", en el que participarán elementos del Club de Deportes "Luis Cabrera Gana".

PRESIDIRÁ LA DELEGACION EL SR. FROILAN ARANCIBIA LASO

La Federación de Box está preocupada de la invitación que le hiciera la Federación Argentina de Box, para un Campeonato de buena veindad en Córdoba con motivo de celebrarse las festividades de turismo organizadas por el Gobierno de esa ciudad.

En este torneo intervendrán sólo Chile, Argentina y Uruguay y la dirigente del box, aún cuando espera una respuesta categorica sobre ciertas condiciones del viaje, designó ya el equipo que intervendrá en ese torneo.

Presidirá la delegación el señor Froilan Arancibia Laso.

EL EQUIPO

El equipo de esta noche para ir a Córdoba y que designa la Federación sería el siguiente:

Mosca, Carlos Tejo; Gallo, Guillermo López, Nicola, Luis Rodán; Liriano, Nicolás Talba; Medio mediano, Rolando Schiaffino; Mediano, Picho Rodríguez; Medio pesado, Luis Cañete; Peinado, Valentín Camus.

IMPORTANTE CITACION

Para esta tarde se les cita en la secretaría de la Federación de Box a los aficionados, Carlos Tejo, Transviro, Guillermo López del Badminton y Rolando Schiaffino, Ferroviario.

16.15 horas: Concha y Toro con Tranviro.

Cancha La Rural: 14.45 y 16.15 horas: Traumatológico con Soukina.

Estadio Militar: 14.45 y 16.15 horas: Copec con Katz; Johnson.

Cancha Vitacura: 14.15 y 16.15 horas: Saavedra Benard con Agua Potable.

Cancha Atria N.º 4: 14.45 y 16.15 horas: Shell Mex con Talleres Siemens.

EL INVICTO RIVAL DE BUCCIONE IMPRESIONADO BIE

plirá el micrófono ante Buccione, esto sin dejar de reconocer que el profesional nacional es un hombre que cada día aprende más y que ahora entra en un periodo de ascenso, como consecuencia de estos, su excepcional poder físico.

La pelea del micrófono ha llamado justamente la atención del público.

DEBUTA NOWINA CON TORREGROSA

De la Fuente que patrocinó este espectáculo anuncia para el

GRATIS

Un interesante folleto ilustrativo sobre decaimiento sexual se envía discretamente a quienes lo solicitan a:

CASILLA 28-V Valparaíso

Se ruega enviar \$ 0.40 en estampillas para gastos de transporte.

KID CACHETADA ES UN PELEADOR DE FIBRA Y RECURSOS DE BOX

Los que han visto trabajar al argentino Kid Cachetada, no han dejado de reconocer la importancia que tiene la pelea que éste sostendrá el próximo miércoles en el Caupolicán con Humberto Buccione.

La calidad de invicto del argentino y de vencedor de hombres como Buleas Mora, Roberto Carrillo, Bombón Coronado y de simple empataador de Sebastián Romano, no ahorra todo probatorio respecto a la probabilidad de éxito que tiene en el difícil compromiso que cum-

Marianne y un verdadero desfile de estrellas femeninas, hoy en el Tap Room

Selectos espectáculos, hoy a la hora del té y en las fiestas danzantes de medianoche



MARIANNE, la delicada y exquisita estrella del arte frívolo francés, desde que debutó en los selectos espectáculos del Tap Room, se ha conquistado el entusiasmo y aplauso de las familias y juventud que frecuenta nuestra principal y arquitectónica bolita, en Estado 230.

MARIANNE ha trasplantado la alegría de Francia al Tap. Mil gracias a MARIANNE, porque nos ha traído nuevas emociones y nuevas expresiones del arte frívolo moderno.

Hoy a la hora del té, en el Tap actúan la famosa ballarina española Mariza Coblán, la sin par francesa malabarista y zapateadora Lisette, las cancionistas españolas Carmen Mayer y Elena de Santiago, el exímico concertista del violín mágico, Stephan Terz y su orquesta melódica, el cantor inglés Jack Brown y el chansonnier Efrén Capdevilla.

Estos mismos elementos vuelven a actuar en la clásica tertulia sabatina danzante de medianoche en la pista luminosa multicolor del Tap. Tales artistas, hoy a las 12 y media de la noche, actuarán en el mismo desfile artístico con Marianne y la danzadora húngara Daisy D'Oray, cuyas danzas rituales de Oriente, son otra sugerencia más de los notables programas internacionales del Tap.

"LA SEÑORITA DE LOS SUEÑOS REALES", EN EL MIRAFLORES

Superando al triunfo obtenido en su estreno la obra de Armando Celli, "La señorita de los sueños reales", ha seguido llevando al Miraflores numerosa concurrencia, para aplaudir la interpretación que de esta obra chilena hacen Crobare y sus elementos.

En las funciones de hoy y mañana sube nuevamente a escena "La señorita de los sueños reales", a juzgar por el interés demostrado por la afición y público en general. Estas representaciones marcarán un nuevo éxito para el autor y para la Compañía.

"LAS LOCURAS DEL SWING", HOY EN LAS REVISTAS DEL BALMACEA

Hoy, en ambas funciones del Teatro Balmaceda, la Compañía de Revistas Cómicas "Cobard" hace su reaparición, estrenando la nueva farsa coreográfica titulada "Las locuras del swing", participando las 22 parejas santiaguinas seleccionadas en la primera y segunda ruedas del Campeonato de Swing.

En los cuadros musicales aparecen la cancionista Olimpia Le Roy y el conjunto de doce girls. Las notas cómicas críollas con los nuevos sketches "Tendrás también aprendido swing" y "Palititas que te quiero" están a cargo de Adolfo Gallardo, Verdejo y su

Domitilla (Guillermo y María Bravo), Pilar Serra y José Harold. Otros momentos interesantes de la revista, están a cargo del bailarista negro cubano Guacara y su orquesta de jazz negro. El espectáculo se completa con tangos y rancheras por el tanguista Raúl Cardy y sus guitarristas de Radio Cooperativa, Vitalicio, boleros y canciones tropicales por Olimpia Le Roy, humoristas y parodias por Adolfo Gallardo, Verdejo y su Domitilla y los argentinos Harold-Serra.

El cine precede con las películas "Adolescencia" y "No estamos casados".

Eglantina Sour en el Miraflores

Accediendo a pedidos de numerosos auditores, Eglantina Sour, artista exclusiva C. B. Frías, ofrece en las funciones del próximo martes, en el Teatro Miraflores, por última vez y a precios populares el extraordinario espectáculo de su espectáculo, que lleva por título "La culpa bendita".

En esta obra, Eglantina Sour y sus compañeros destacan un trabajo de responsabilidad. Las localidades para las dos funciones del martes se venden a toda hora, en la boletería del Teatro Miraflores.

Festival del Sindicato Radial de Chile

Hoy, en ambas funciones del Teatro Caupolicán, se realizará un espectáculo radial extraordinario a beneficio de la caja de socorros y auxilios sociales del Sindicato Radial de Chile, participando la mayoría de sus asociados, en el espectáculo de mayor volumen artístico en su género.

Hoy concurrirán los elencos de ocho diversas radiodifusoras metropolitanas, asignándose el premio del trofeo de oro, a la radio que presente el mejor programa que obtenga mayor aceptación entre el público asistente al Caupolicán.

En la Hostería del Laurel

Una concurrencia selecta continúa frecuentando asiduamente la "Hostería del Laurel", el music-hall de la Hostería Nacional, para celebrar las interpretaciones del conjunto de cantores y guitarristas del trio de los hermanos Berón, que son obligados a repetir sus actuaciones ante la insistencia del público. También escuchan aplausos el Trio Moreno Thelma y María Vial, Aguilera con su muñeco Don Pánfilo y el intérprete musical Professor Charles.

Cursos de Teatro Infantil

Hoy sábado y mañana domingo continuará su desarrollo los cursos de Teatro Infantil, de la Dirección General del Teatro Nacional y Extensión Cultural, en Compañía 1488. Se nos encarga advertir que hoy es el último día para inscribirse en los cursos, que quedarán definitivamente cerrados, para poder seguir las clases con los alumnos ya registrados.

Clases de Teatro

En la tarde de ayer realizó su clase semanal de Historia del Teatro, el escritor y crítico teatral, don Nathanael Yáñez Silva, en la Dirección General del Teatro Nacional. Se refirió a la vida y el arte de la célebre actriz dramática francesa, Sara Bernhardt, que tan alta fama alcanzó en las grandes teatros y centros artísticos europeos y americanos.

Una nueva e interesante clase del mismo curso se realizará el próximo viernes, a las 18.15 horas.

Concesión hará el Sindicato de Actores

La directiva del Sindicato de Actores de Chile, en sesión del día 21, acordó que, con motivo de la celebración de Fiestas Patrias, se hiciera una concesión especial a los socios morosos que a juicio de la directiva, comprueben no haber podido pagar sus cuotas.

Programas artísticos de Ext. Cultural

La Dirección General del Teatro Chileno y Extensión Cultural, ofrece hoy a las 21 horas una programación artística y charla cultural en la Sociedad Mutualista de Guerra Acoita, de Quinta Normal.

Otro espectáculo similar realizará mañana para el pueblo de El Monte, en la tarde, cuando se realizará una delegación con el equipo de cine sonoro y la Compañía Teatral del Servicio.

LA GRAN FIESTA DE LA RADIOTELEFONIA HOY EN LAS DOS FUNCIONES DEL «CAUPOLICAN»

Hoy a las 6.10 y a las 9.20, el Sindicato Radial de Chile verificará su único festival anual. — Secciones de artistas actuarán separadamente en vermouth y noche. — Las principales estaciones se disputan el trofeo de oro

La institución representativa de la cultura y progreso de la radiotelefonía chilena, el Sindicato Radial de Chile, hoy a las 6.10 y a las 9.20 en ambas funciones del prestigioso Teatro Caupolicán celebra su gran festival anual con un programa de proporciones extraordinarias que



MATILDE BRODERS, nuestra principal estrella lírica, que esta noche actúa en el Caupolicán

debemos conceptuarlo como el único gran espectáculo radial de mayor volumen que hasta el presente se haya ofrecido a la afición santiaguina.

Los dos festivales de hoy en el Caupolicán, cumplen laudables finalidades, pues el producido económico estará destinado a incrementar la Caja de Socorros y Auxilios Sociales.

GESTO DE CONFRATERNIDAD ARGENTINO - CHILENO

Debemos dejar constancia del magnífico gesto del artista argentino Leo Marini, cantante melódico de Radio Belgrano de Buenos Aires e intérprete del repertorio de Agustín Lara y Lecuna y que apenas llegado a Santiago, al imponerse del festival radial, ofreció su generoso concurso al Sindicato.

Leo Marini, actuará esta noche en el Caupolicán y tratándose de un calificado artista de RCA Víctor, argentino será otra de las tantas valiosas sorpresas del selecto espectáculo. Igualmente, merece laudatorias idénticas gestos del Cuarteto de Laides "Buenos Aires", que también actúa esta noche materializando la confraternidad artística chileno-argentina.

Debut del Circo Liverpool

En Alameda, con Gienfuegos, uno de los locales para circo más céntrico de la capital, será ocupado en esta temporada, como en años anteriores, por el Circo de Fieras Liverpool, espectáculo de plaza prestigioso por una larga tradición en todo el país.

El elenco que presentará en su plaza, desde el viernes próximo el Circo Liverpool, es lo más extraordinario que ha logrado conjuntar entre artistas nacionales y extranjeros.

Los Hermanos Casali, Las Águilas Humanas y el Circo del Caupolicán

La próxima semana en las arenas circenses de la plaza se inaugurará la temporada de Fiestas



Y entre la estación de los motociclistas, la belleza de la...

Globo de la Ma...

belleza de la ma...

LISE...

Al igual que...

tenido serios...

desde Buenos...

do su debut pa...

Se ha fijado como fecha definitiva del debut en la pista circense del Teatro Caupolicán, el Viernes 11 de la próxima semana. Es una noticia que el público y las familias santiaguinas esperaban con verdadero interés. El elenco del Circo Internacional del empresario norteamericano Mr. Jack Blunder, es

importantísimo como nutrido. Son 35 artistas. El Circo Las Águilas Humanas debe su nombre al formidable trío de trapacistas, los Hermanos Casali, cuyo elenco será embellecido con la preciosa malabarista y vedette deportista francesa LISETTE, la favorita de la sociedad santiaguina.

ACTIVIDADES GREMIALES

POR LA BAJA DE LAS SUBSISTENCIAS REALIZARA CONCENTRACION LA CTOH

SE EFECTUARA EN LA PLAZA BULNES EL PROXIMO VIERNES 11 DEL PRESENTE

El Consejo Provincial de la Confederación de Trabajadores de Chile, celebró una reunión de Consejo, con el fin de tratar diversos puntos de interés para las organizaciones obreras de la provincia.

Los acuerdos adoptados, en esta reunión, fueron los siguientes: iniciar una campaña en conjunto con la FIEP en los problemas que afectan en la actualidad a los Empleados Particulares; avisar a todos los sindicatos que deben hacer una campaña para la próxima concentración que efectuará en la actualidad a los Empleados Particulares; avisar a todos los sindicatos que deben hacer una campaña para la próxima concentración que efectuará en la actualidad a los Empleados Particulares.

ASAMBLEAS DE TRABAJO EN LAS SOCIEDADES Y SINDIC. OBREROS

NOMINA DE LOS LLAMADOS A REUNION

- CONF. NACIONAL CAMPESEÑA. — Reunión del Provincial hoy a las 18 horas, en el local social de calle Huérfanos 1524.
- CLUB "CARLOS LIRA C.". — Esta institución llevará a efecto hoy un baile social, en Puente N.º 765.
- AGRUP. NACIONAL PROVIÑANA. — Reunión general de socios hoy a las 18 horas, en Eduardo Matte 219.
- CENTRO "CRESCENTE ERRA ZURIZ". — Reunión general extraordinaria hoy a las 16 horas, en el local de costumbre.
- SINDICATO "READUY". — Este Sindicato efectuará una velada y baile mañana a las 16.30 horas, en Chile 4622.
- TRABAJ. INDUSTRIALES DEL MUNDO (IWW). — Reunión general mañana a las 10 horas, en Avda. Matta 832.
- SOC. LA CADENA CONSTRUCTORA. — Reunión general mañana a las 18 horas, en Alonso Ovalle 1070.
- SOCIEDAD DE ZAPATEROS. — Reunión general mañana a las 10.30 horas, en el local social de costumbre.
- SINDICATO DE ZAPATEROS. — Reunión general mañana a las 10 horas, en el local social de calle Gálvez 132.
- SOC. DAVILA BAEZA. — Esta institución llevará a efecto hoy y mañana baile social, en San Francisco 668.
- COMITE POBLACION VALENTE. — Reunión de población, mañana a las 10 horas, en la I. Municipalidad de Conchalí.

LLAMAN A SESION UN COMITE Y DOS ENTIDADES GREMIALES

El Comité Pro Adelanto Local de la Sexta Comuna Recoleta, llama a junta general para mañana, a las 15 horas, en Chorriños N.º 404. También citan para mañana la Unión de Pléuqueros cuyo Directorio se reunirá a las 10 horas, en Santa Rosa 555 y el Sindicato Profesional de Teledores Cocton, cuya asamblea general

ACUDIO NUMEROSO PUBLICO AL ACTO INAUGURAL DEL CONGRESO NAC. DE LOS OBREROS AGRICOLAS

PARTICIPARON DELEGACIONES DE GREMIOS, PARTIDOS DE IZQUERDA Y MOVIMIENTO DE EMANCIPACION FEMEMINA — LOS DISCURSOS

Con numerosa asistencia se inauguró en la tarde de ayer el Congreso Nacional de Obreros Agrícolas, organizado por el Comité Relaciónador pro Federación de Trabajadores de la Tierra.

Usaron de la palabra, además del Secretario General del movimiento, diputado señor Juan Chacón Corona, diversos dirigentes gremiales, el senador Elías Laferte y los diputados, señores Héctor Barruto, Manuel González Vilches, Justo Zamora, Ramón Venegas, Ramón Olivae y Andrés Escobar y don Emilio Zapata, que presidia una delegación del Partido Socialista de Trabajadores. Los oradores fueron escuchados con entusiasmo. Asistieron al acto una delegación del Partido Democrático y otra del Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile.

Sociedad Gráfica de Chillán cumple su 37.º aniversario

HA DESARROLLADO INTERESANTE LABOR GREMIAL

Hoy 5 de septiembre, cumple 37 años de vida la Sociedad Artes Gráficas de Chillán, que es una de las más antiguas de esa localidad. Entre sus fundadores figuran los gráficos señores David Ríos, Ismael Rivas, Luis A. Vera y otros.

Este aniversario señala un hecho interesante en la marcha del movimiento obrero en la capital de la provincia de Nuble, pues en esa fecha eran escasas las organizaciones mutuales, siendo la de mayor significación la "Sociedad de Artesanos La Unión", que había sido fundada en agosto de 1889.

La Sociedad Mutual de Artes Gráficas de Chillán, puede indicarse como un ejemplo por la constancia y abnegación de sus socios y dirigentes, por mantenerla al servicio del gremio, llegando a constituir un verdadero Hogar Social, para los socios y sus familias.

En la actualidad dirigen los destinos de este organismo, los señores Julio Opazo M., Manuel

TEATRO DE CAMARA

La Compañía de Teatro de Cámara que dirige el primer actor Edmundo Barbero, que auspicia el Departamento de Extensión Cultural y asesora el conocido escritor y autor teatral Wilfredo Mayorga, ha continuado ofreciendo sus funciones semanales en la Sala Auditorium de Radio del Pacífico, y realizando una acertada selección de obras en un acto que encuadran dentro del estilo de teatro que se propone difundir.

En las recientes presentaciones se han puesto en escena dos obras simpáticas una comedia en un acto del autor nacional Rodríguez Johnson, titulada "Te he esperado tanto", que encierra un sencillo asunto sentimental, tratado con talento y que evidencia la pasta que hay en el autor, y un boceto debido a don Jacinto Benavente, en el cual está visiblemente marcada la pluma maestra del insigne escritor español. De una trama sin nada, don Jacinto forma sus movidos diálogos, armoniza situaciones, y da vida y color al boceto, para llegar, con liviano ingenio, a la sugerente resolución que un vestido de mujer con la última moda de París, conjura una crisis ministerial.

En la primera de las obras tiene actuación destacada Mirella Latorre en unión de Elba Matha, de Alberto Closas y Edmundo Barbero, y en la segunda, Cora Diaz se anota un acierto escénico al animar un papel de acción y responsabilidad, secundada por Barbero, Closas y Martínez.

El Teatro de Cámara, con la buena selección de obras y el entusiasmo de sus componentes, debe contar con el estímulo del público.

"TIERRA BAJA" INTERPRETARA CROHARE

Una obra clásica del género teatral español, el drama inmortal del escritor Angel Guimerá, traducida por don José Echevaray "Tierra Baja", será puesta en escena por Juan Carlos Crobare a la próxima semana.

SINDICATO OBREROS DE BARRACAS CELEBRO SU NOVENO ANIVERSARIO

El Sindicato Profesional de Obreros en Barracas de Madera, llevó a efecto la celebración del noveno aniversario de la Fundación del organismo, con una concentración de todos los sindicatos adheridos.

En la sesión solemne que se verificó, se adoptaron diversos acuerdos de importancia para la colectividad, contándose entre éstos, los siguientes: dar un voto de aplauso al Sindicato Profesional de Vaparrasos y Vña del Mar, con el fin de consolidar la amistad con ambos sindicatos y con los demás restantes del país; asistir a la concentración que auspicia la Confederación de Trabajadores de Chile, para el próximo viernes 11 del presente y llevar a efecto una reunión general de socios, mañana, a las 10 horas, en el local social de Avenida Matta esquina de San Francisco.

HA FALLECIDO LA SRA. FLORA PINTO

Después de celebrada la reunión, la directiva de la institución, invitó a los socios a un vermouth de honor en el local social.

"UN GRAN EXITO DE MIAMI"

Ha reestrenado la maravillosa película de Fredrich March y...

En la sala-teatro de la película Miami han sido las más...

de las películas que muchos verán...

es de lo mejor que ha logrado la...

CHARLA EN INGLES CION DEL TEATRO CULTURAL

Mrs Margaret Sines, distinguida intelectual norteamericana graduada en la Universidad Washington, dictará una charla en inglés en la sala-teatro de la Dirección General de Informaciones y Extensión Cultural, Compañía 1488, el próximo miércoles, a las 18.30 horas.

NUEVA COMPANIA SARITA GUASH

Estuabismo ha despertado en los círculos artísticos de esta capital la noticia de que junto con la iniciación de las fiestas patrias, comenzará a actuar en Santiago una nueva compañía nacional de comedias, que ha formado la aplaudida actriz Sarita Guash.

Aunque en los últimos tiempos Sarita Guash había venido actuando únicamente como estrella invitada en el elenco del público sus condiciones de

"ANACLETO SE DIVORCIA" AMBAS FUNCIONES

Brillante éxito ha obtenido la chistosísima comedia de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, "Anacleto se divorcia", en el Teatro Imperio, donde se ha llevado a escena el aplaudido conjunto que encabeza Lucho Córdoba y Ólvido Lecueta.

El actor cómico crea uno de sus personajes más interesantes, divertido en el boco de este aplaudido conjunto que circunstan las circunstancias tan de actualidad que nos rodea. "Anacleto se divorcia" es una jocunda comedia de costumbres

